

SAN JOSÉ, COSTA RICA

1924

LUNES 3 DE MARZO

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Unamuno juzgado por Giovanni Papini

MIGUEL de Unámunno no es el primero que ha estudiado a Don Quijote. Recuerdo haber leído, entre otros, un ensayo de Turghenief, en el que el héroe manchego comparábase al conocidísimo príncipe de Dinamarca que sirvió de vocero al alma del gran Will.

El libro de Cervantes, como todos los libros verdaderamente profundos— como, por ejemplo, la *Odisea*, las *Las mil y una noches* y los *Viajes de Gulliver*— puede darse a los niños para entretenimiento y puede servir como texto a un filósofo, para una teoría acerca de la vida. Está en él, la corteza, el sentido literal, que agrada al gusto de los niños de diez años y a los doctos de sesenta, y está en él el germen, la *substantifique moëlle*, que cita Rabelais, y que tan sólo los hombres suficientemente grandes, para no sentir contrariedad por bromas y absurdidades, pueden sorber hasta el fin. ¡Cuánta sabiduría existe para quien la supiera buscar, en la literatura popular burlesca de todos los países y de todos los siglos! Tras las facecias, los chistes graciosos hallas a menudo la sátira exacta; al finar de aventuras inverosímiles, una crítica de la realidad; en medio de la locura más escandalosa, das con la revelación imprevista de alguna verdad paradójal más exacta que muchas sentencias ratificadas por los autorizados. Podríase construir la filosofía de los espíritus sencillos, de los pobres de espíritu y de los demasiado listos, que no tendrían de qué



La garra de UNAMUNO apretando el cráneo microcéfalo de un troglodita germanófilo español

(Caricatura de BAGARÍA).

avergonzarse en la comparación con la de los laureados. Francia nos daría su inmortal Monsieur de la Palisse, su Jocrisse, su Bobéche y el infeliz Prudhomme; Alemania el aventurero Simplicissimus, el valiente barón de Munchhausen y ese sucio burlón que es Till Eulenspiegel; Inglaterra el capitán Gulliver y Tristán Shandy; Turquía su loco nacional Nasr-Eddin e Italia no quedaría a la zaga con su Bertoldo, su motejador Piovano Arlotto y con esos viejos *aricatori* (bribones) que se nombraron

Son tipos eternos, ideas platónicas; protagonistas del drama espiritual, y por eso más *verdaderos* que los hombres que nos pasan al lado y que poseen su ficha individual en los registros del censo.

Si consideramos al libro de Cervantes literalmente, hallaremos una sátira literaria, una novela picaresca de primer orden, entretijada de cuentos; pero si arrancando de esta comprobación empírica sabemos introducirnos en los subterráneos de la obra e ir más allá— acaso — de las intenciones del autor,

Gonnella y Basso della Penna.

España exhibirá a Don Quijote con su fiel amigo y escudero Sancho, y bastaría ampliamente para su gloria. Don Quijote no es ya, tan solamente, el personaje de una novela, la feliz invención de un encarcelado genial. Pertenece, como Ulises, como Farinata, como Hamlet, como Gulliver, como Fausto, como Don Abbondio, a esa raza humana que no tiene descripción en ningún manual de antropología, pero es más vital que las otras cinco, tanto que sus ciudadanos han podido esperar la inmortalidad. Estos seres que nunca fueron de carne tienen un alma en la nuestra, tienen hasta un cuerpo en nuestra fantasía; conocemos sus hábitos y aptitudes; conocemos sus pensamientos, sus gustos, y adivinamos lo que harían y dirían en circunstancias dadas. Encarnan, gracias al soplo divino que dió a ellos el arte de sus padres, un lado, un carácter, un aspecto de la humanidad.

descubriremos bajo esas historias risibles, bajo esas chanzas irónicas y esas absurdas conversaciones, una de las más poderosas visiones de la tragedia humana. Desde hace casi un siglo la alta crítica cervantina se ejercita en este sentido, y más de un ilustre exégeta de significados espirituales ha creído poder poner dique a las interpretaciones. Quien hiciera el relator de la humanidad podría actualmente compilar ya para Don Quijote un libro semejante al que Lichtenberg consagró a los múltiples hallazgos relativos al Fausto goethiano. Hemos visto un Don Quijote símbolo del espíritu y un Sancho Panza símbolo de la materia; un Don Quijote expresión de la aristocracia idealista y un Sancho Panza representante de la plebe positivista; un Don Quijote símbolo del optimismo heroico y un Sancho Panza encarnación del pesimismo desilusionado. Se ha visto en el discurso del caballero a los cabreros un manifiesto comunista y en las justificaciones de Roque Guinart un pre-anuncio del anarquismo: los molinos de viento se han vuelto la pre-representación de las máquinas modernas destinadas a aterrar la medioeval civilización de la caballería; y la rústica Dulcinea del Toboso, mondadora de granos, ha aparecido como una cruel parodia de las vírgenes de las cortes de amor, cual la victoria de la sensualidad verista sobre el madrigalismo platónico de la lírica provenzal y del *dolce stil nuovo* ya en boga—, merced al Petrarca—, en la península occidental.

Todas estas interpretaciones— y otras más que no nombro— son, aunque diferentes entre sí, todas verdaderas. Verdaderas, se comprende, de aquella verdad que no puede ser medida con el metro de la lógica y demostrada mediante teoremas. Una creación artística vital y resistente como Don Quijote puede ser tan infinita euan eterna es. Cada espíritu puede enriquecerla con algo propio sin deformarla, puede hacerle hablar sus mismas palabras y hallará siempre textos que refuercen y vigoricen con pruebas la propia intuición. Siendo literalmente viva, puede transmutarse de mil guisas, como todo lo que vive; existiendo, sin duda, en Don Quijote, como en la tierra y en el cielo de Shakespeare, muchas cosas que no ha alcanzado aún nuestra filosofía.

El último es, según mi parecer, el más afortunado y profundo entre todos los exégetas de Don Quijote: Miguel de Unamuno.

Este hombre es el único entre sus conterráneos contemporáneos que haya podido atravesar con su fama el Mediterráneo y el solo que haya levantado cierto rumor en Italia.

Unamuno nació en 1864 en Bilbao—,

Vasconia— y comenzó a escribir desde muy temprano. Su *Vida de Don Quijote y Sancho Panza*— que se haya traducida amorosamente al italiano por Gilberto Beccari— es la más célebre y la más significativa entre sus quince obras. Este rector de la Universidad de Salamanca es todo a la vez: poeta lírico y trágico, ensayista múltiple, sociólogo de fibra y filósofo sin miedo. Dejando de lado la literatura pura, es el espíritu más representativo de la España de nuestros días. Es para su país algo semejante a lo que fueron Carlyle para Inglaterra y Fichte para Alemania. Su actividad de apóstol espiritual, que comenzó a desplegarse después de las amarguras y los desalientos de las derrotas causadas por los norteamericanos, tiene de hecho alguna relación con la de los dos animadores teutónicos. Trata él, como Fichte, de volver a elevar, mediante una fuerte disciplina mental, sacada de las tradiciones más intactas de la pasada vida ibérica, los ánimos debilitados de sus conciudadanos, y vélese como Carlyle de la ficción y de la lírica, porque su pueblo, que no tuvo filosofía propia y que desde tan luengo tiempo está fuera de las mayores corrientes europeas, vuelve a hallar en el idealismo moderno nuevas razones de vida más intensa y de grandeza más pura.

Este comentario a la obra maestra de su literatura es el más animoso mensaje de su apostolado nacional. Don Quijote ha sido resucitado en una atmósfera de espiritualidad, en un mundo de conceptos típicos y místicos; pero entrambos, atmósfera y mundo, son rígidamente españoles; más, vascos si queremos y tanto como castellanos. En este libro existe un Don Quijote ideal, idealizado, transfigurado, que guarda con el de Cervantes la sola concordancia de las acciones exteriores; pero semejante vivificación que lo magnifica no está hecha por un filósofo extranjero y cosmopolita que ve en el santo caballero solamente ideas abstractas y universales, creadas para toda época, para todo país y para todo cerebro, pero sí por un poeta-filósofo-místico español, nacido en la misma tierra de su héroe, cristiano como él, loco como él, y que vislumbra en la esencia del quijotismo la verdadera puerta maestra para entrar en el alma misma de su patria. Por ello esta obra no es tan sólo el comentario apasionado de una obra maestra, sino es al mismo tiempo un ensayo de psicología de la raza española en uno de sus más sublimes momentos.

Unamuno no ve a su Don Quijote tan solitario como puede imaginarlo un extraño. No es un loco, no es un anormal, no es un segregado. Como todos los biógrafos, también Unamuno

parangona su héroe con otros héroes, y éstos llámanse el Cid, Santa Teresa, Pizarro, Ignacio de Loyola, sobre todo Ignacio de Loyola.

No hay que asombrarse de estos acercamientos. Unamuno se atreve con otros más tremendos: pone al caballero de la triste figura al lado de la sombra del Crucifijo, y más de una vez nos muestra de qué medios estupefacientes valiérase el loco hidalgo para realizar, mejor que muchos cristianos, las enseñanzas de Jesús...

Pero el mellizo espiritual de Don Quijote es, para Unamuno, el creador de la Compañía de Jesús, el caballero errante de la fe, el antiguo soldado del mundo, que quiso volverse—lográndolo— capitán de almas. En esto el Don Quijote de Unamuno es profundo, pues no es monocorde, no tiene un carácter solo, no personifica una idea fija. El vasco trata al manchego como a una auténtica personalidad histórica, como a un santo laico, del que Cervantes hubiese sido el único e imperfecto evangelista. Por eso no reduce su figura a un esquema unitario, quitándole y despedazándole el cuerpo que el arte le ciñera, sino que, al contrario, no satisfecho de lo que el libro da, añade en lugar de quitar, allí donde el viejo historiador calló o no dijo lo suficiente. Presa total de Don Quijote, Unamuno no habla de Cervantes sino para reprocharle indirectamente el no haber comprendido a su héroe. El veterano de Lepanto es para él un intermediario necesario, y tan sólo por esto lo tolera.

El moderno biógrafo, a pesar de seguir fielmente capítulo por capítulo al biógrafo antiguo, nos presenta una vida mucho más complicada y completa que la que le sirve de texto y de cartabón; nos da la vida externa, explicada, justificada e ilustrada por lo interior.

Don Quijote es para Unamuno el espíritu humano que se acrecienta y ensancha en la locura, en el abandono al propio destino, en la búsqueda de la gloria y de la grandeza, y es, al mismo tiempo, el símbolo vivo de su raza, el sucesor y el compañero de aquellos idealistas valerosos y pugnaces y de aquellos cristianos místicos y enamorados, que constituyeron, en el pasado, la más verdadera nobleza de España.

Existe un pasaje en el comentario de Unamuno que ilumina singularmente esta repetida identidad. Narra, repitiendo a Cervantes, la manera cómo nuestro caballero, habiendo dado con algunos mercaderes toledanos, se plantara ante ellos, queriendo que atestiguaran que no existía en todo el mundo mujer más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.

«Es ésta — comenta Unamuno — una de las más quijotescas aventuras de Don Quijote, es decir, una de aquellas que elevan más alto el corazón de los redimidos por su locura. Esta vez Don Quijote no busca contienda para defender a un necesitado o endejar un entuerto o reparar una injusticia, pero sí en defensa y conquista del reino de la fe. Quería hacer confesar a aquellos hombres, cuyos corazones mercantilizados veían solamente el reino material de las riquezas, que existe un reinado espiritual, redimiéndolos así a todas costas.

«Los mercaderes no se dieron por vencidos a las primeras, y, rehacios a los discursos, acostumbrados a lo ambiguo, estiraron la confesión, aduciendo como disculpa el no conocer a Dulcinea». Y aquí Don Quijote monta en quijotismo y exclama: «Si yo os la hiciera ver, ¿qué mérito habría en confesar una verdad tan manifiesta? Lo importante es que, sin verla, creáis, confeséis, juréis y sostengáis. ¡Admirable Caballero de la Fe! ¡Cuán profundo es el sentido de tus palabras! Fuiste de tu pueblo — del pueblo español — que bien alcanzó lejanías con la espada en la diestra y en la siniestra la cruz, para hacer confesar a desconocidas gentes un credo que ignoraban. Sólo que alguna vez equivocóse de mano, levantó la espada y golpeó con el crucifijo». No podríase mejor, en pocas palabras, exaltar el verdadero carácter del héroe creyente y — al mismo tiempo — disculpar la ignorancia religiosa de los españoles y los horrores de sus conquistas de allende los océanos.

Mas, si comenzara a citar páginas, correría el riesgo de no detenerme más: podría citar medio libro. Cada capítulo está enriquecido por sorpresas exegéticas, por descubrimientos imprevistos, agudezas razonables, comparaciones singulares y no usuales pensamientos.

Todos aquellos que quieran entender mejor al eterno Don Quijote y quieran acrecentar su amor para la infeliz y desconocida España, deben volver a ella, siguiendo la voz de este Unamuno, que está entre los más austeros despertadores de espíritus que existen hoy en el mundo.

Trad. de ATILIO E. CARONNO.
(La Nación, Buenos Aires).



Un grito del corazón:

Hermosas palabras de un hombre libre

NOSOTROS, mensuario bonaerense de crédito y renombre internacionales hispánicos, publica en su edición de diciembre de 1923, esta carta sensacional del insigne y atormentado Unamuno. Creemos que no habrá corazón vigilante de buen americano y celoso de su decoro y de su libertad, que no se conmueva con el entrañable grito del sumo escritor y sumo patriota. Esta es la carta, esno ha mucho, crita a un distinguido profesor español residente en Buenos Aires:

«XI-1923.—Lo he escrito (se refiere a un artículo) aprovechando la mudez a que me condenan esos bárbaros del suspensorio, los del ganso real que han ido con S. M. a Italia, que tachan ya sistemáticamente lo que lleva ciertas firmas al pie. Que luego, con otra firma o sin ella, pasa sin dificultad. Y luego los miserables esclavos que emborronan ese papel higiénico que se llama *El Sol—Sol!*— dicen que hay libertad de propaganda liberal y que las izquierdas se contienen el resuello. ¡Miserables! Eso es burlarse de que se calla uno a quien le ponen mordaza.

Yo creí que ese ganso real que firmó el afrentoso manifiesto del 12-IX, padrón de ignominia para España, no era más que un botarate sin más seso que un grillo, un peliculero trágico-cómico, pero he visto que es un saco de ruines y rastreras pasiones o un fantoche del lóbrego y tenebroso Martínez Anido, el dueño de esta situación tiránica. He recibido una larga carta de don Santiago Alba, en que éste me cuenta, y documentalmente, lo que con él está haciendo esa canalla, y da vergüenza ser español y de que haya hombres civiles, que se creen honrados, que colaboren con esa gentuza corroída de rencores de lenocinio.

Aquella invitación a la denuncia secreta ha remejido el pozo ponzoñoso de la que Menéndez Pelayo llamó la «democracia frailuna» española, el sentido demagógico inquisitorial, y se está viendo al descubierto el terrible cáncer de España que no es el caciquismo, sino la envidia. Envidia, envidia; odio a la inteligencia.

Malo, muy malo era aquello, pero esto es peor. La lepra carlista de los vencidos en 1820 y en 1840 y en 1876 vuelve a brotar; curas y curoides, sacristanes furrieles y asistentes ratés (como Maeztu y Grandmontagne) se

ponen al lado de esa porquería del suspensorio. Y blasfeman exclamando: ¡Justicia! No, de la justicia no se les da un ardite. Que no es justicia insultar a uno e impedirle que se defienda en público, ni es justicia dejar pasar lo que dijo Silvela, de que parte del dinero del juego iba al gobierno civil de Barcelona, y no investigar qué hacían con él el Martínez Anido «ese» y la hiena de presa, el Arlegui que le sirve. Y ese repugnante papel higiénico, aplaude a esa canalla.

Me ahogo, me ahogo, me ahogo en este albañal y me duele España en el cogollo del corazón. ¡Y aun hay que aguantar que hablen de misticismo! ¡Y de nuevo concepto de la libertad! ¡Mejor, Cierva!

Nos están deshonrando.

Y luego, mentir, mentir, mentir. Atribuirse, mintiendo, no equivocándose, la casi unanimidad de la opinión pública y mentir en cada problema que atacan.

Me han dicho que Marañón iba a organizar, no sé si bajo el amparo del suspensorio o de *El Sol*, un partido de izquierda, supongo que monárquico. Le he escrito que no lo haga. Que lo liberal ahora es aguardar, mordaza en boca, y hacer saliva, para luego escupir verdades a esa beocia encanallada, y que ya liberalismo y monarquía son incompatibles en España.

¡Quién me había de decir que al acercarme a los sesenta, sentiría el peso de aquella cancerosa tradición, de aquel tradicional cáncer que hacía estallar bombas sobre mi cabeza cuando tenía diez años! ¡Pobre España! ¡Pobre España! ¡Pobre España! Dan ganas de morirse.

¡Basta, que lloro de veras!»

Pro-Unamuno

Heredia, Feb. 1924.

Mi amigo don Joaquín:

Usted sabe que leo y he leído con predilección a don Miguel de Unamuno, en quien, entre otros profundos placeres, recibí la inquietud de conocer algo de Sören Kierkegaard y de Carducci. Pensando en el ultraje inferido a don Miguel, los he recordado a ambos.

Decía Kierkegaard que en un gusano se podría considerar como pecado el tener ciertos pensamientos, pero que no en un hombre creado a imagen de Dios. Me parece que Unamuno ante

el juez es el hombre ante el gusano. Pues que esta justicia que mancilla la dignidad del hombre, es justicia de gusanos. Es el gusano contra la luz. ¡Parece llegada la hora allá, por haber descomposición, de que proclamen su reinado los gusanos!

Mas del dolor de tal realidad consuela Carducci, cuando en *Odi Barbare* tiende la lira, como un trofeo, hacia la aurora. El poeta le pide a la aurora, de juventud eterna, que lo lleve en su corcel de llamas. Ya vendrá la aurora—*pastorella del cielo*—a besar la frente del viejo deportado, y podrán

alzarse millares y millares de espadas, que no igualarán sus fulgores. La frente del viejo rebelde será el símbolo de la hora trágica. La aurora sobre la frente del pensador, fué siempre el signo de que allí pasó Dios su visión de los destinos.

Mientras tanto, hay que resignarse a que el barbero y el cura, quemén los libros de don Miguel de Unamuno.

OMAR DENGO

Al Sr. don J. García Monge

San José.

Dos artículos recientes de Don Miguel de Unamuno Santa Sofía

Los griegos, los griegos que ahora, hartos de Aquiles y Agamenones aristofanescos, bufos, parece que tratan de llamar a su Ulises redivivo, al cretense Venizelos, el arconte civil que supo guiarles con el seso, los griegos habían levantado en Constantinopla un templo a Santa Sofía, *Hagia Sofia*, la Santa Sabiduría. Y esta Santa Sofía, la del culto helénico por excelencia, era el Espíritu Santo; sólo que el Espíritu Santo femenino. Y el Hijo, por su parte, el Redentor, era el Logos, el Verbo, la Razón. Por dondequiera, el culto helénico cristiano a la Inteligencia.

Aquel pueblo admirable que forjó para siempre la teología cristiana—en griego hablan los Evangelios y en griego teologizó San Pablo y en griego se fraguó el símbolo de Nicea—rindió siempre su más fervoroso culto a Santa Sofía, a la Santa Sabiduría, al Sagrado Seso. Sabía que fuera del conocimiento, que fuera de la inteligencia, no hay salvación. El culto a lo instintivo, a lo visceral, a lo inconsciente, el culto a la ignorancia misma, no era cosa de aquellos hombres, los más hombres, los más específicamente humanos que haya dado la Tierra. Ya Aristóteles les enseñó que el hombre es un animal civil—político—o sea racional. Porque incivil es lo mismo que irracional. Y el irracional no tiene voluntad.

La voluntad, en efecto, y no nos cansamos de repetirlo—sobre todo ahora—o es racional, inteligente, o no es voluntad. Eso otro que algunos toman por voluntad es lo que en español llamamos *gana*. ¡Castizo vocablo! Terriblemente castizo, brutalmente castizo. O si se quiere, castizamente

brutal. «¡No me da la Santísima Gana!» ¡A qué dignidad hemos elevado la Gana! Santísima, nada menos que santísima; ¡así, en superlativo! Los griegos se contentaron con hacer santa, *hagia*, a la Sabiduría; no le llamaron santísima, *hagiota*. Para nosotros, la Gana tiene una dignidad más alta que para ellos la Sabiduría, el Espíritu Santo. Verdad es que la Gana enardece o enciende, pero no ilumina. La gana sale... de donde salga, y enardece e inflama el corazón y le da coraje—corazón y coraje parecen hermanos—, pero no alumbrar al seso.

¡El Sagrado Seso! El Sagrado Seso es lo que corresponde a Santa Sofía, el Sagrado Seso es el órgano del Verbo, de la Razón. El verbo sale del seso, y del verbo la acción, la verdadera acción, la acción clarividente, que no el gesto de la irracional obediencia pasiva, de la obediencia visceral.

Desconfiemos de un hombre de quien se nos diga que es un hombre de corazón. La experiencia nos ha enseñado que cuando se topa con un hombre de corazón, lo mejor es torcer

la vereda y soslayarlo. Su corazón no suele ser aquel del que decía Pascal que tiene sus razones. El corazón de los hombres de corazón no suele tener razones; es un músculo, una bomba aspirante e impelente, que no suele tener más que sangre. Y la sangre no es razón; ni la voz de la sangre—, ¡terrible cosa!—, es voz de razón.

Los médicos dicen, además, que un cardiópato es casi siempre un neuropata, o sea que un hombre de corazón por antonomasia es un loco. Pero no al modo de Don Quijote, no. No hay que creer en el quijotismo de los cardíacos. Don Quijote era un loco sublime; pero no un epiléptico, ni siquiera un histérico.

¡El Sagrado Seso! ¡Santa Sofía! Sólo el Sagrado Seso y Santa Sofía pueden curarnos del terrible doble cáncer que nos está devorando, y es en lo corporal la avariosis y en lo espiritual la envidia. Ese terrible cáncer de la envidia inquisitorial española, de esa envidia que engendró aquella tradicional y castiza constitución interna que D. Marcelino llamó la «democracia frailuna» española. Hay que repasar los procesos del Santo Oficio de la Inquisición para sondear todo el pozo cenagoso de la trágica envidia española ¿Amor a la justicia? ¡Ni por pienso! Jamás se les persiguió a los herejes por amor a la justicia. Porque la justicia consiste en dar a cada uno lo suyo, y aquellos cazurros corajudos de la santísima gana y de la obediencia pasiva y del ipalo y tente tieso! no podían dar al inteligente lo suyo, que es la inteligencia. Les molestaba que a otro se le ocurriera lo que a ellos no.

¡El cáncer, el cáncer, el terrible doble cáncer! La gana en sus dos aspectos.

Santa Sofía, líbranos de la Gana, ¡de la Santísima Gana! Sagrado Seso, líbranos del coraje irracional! ¡Y líbranos, sobre todo, Santa Sofía, Espíritu Santo, de los nuevos tópicos, mucho más tópicos que los antiguos, de los turbios tópicos que engendra el doble cáncer. ¡Santa Sofía, danos libertad, que es justicia!

(Nuevo Mundo, Madrid).

La estrella y la ola

LEYENDO un ensayo de Mr. Cyril Bailey, del Balliol College, de Oxford, sobre la religión y la filosofía romanas, tropezamos con este pasaje: «El romano no era naturalmente un filósofo. En los primeros días de su historia Roma estaba, sin duda, demasiado comprometida en la tarea práctica de asegurar su posición contra sus rivales para tener mucho tiem-

po de reflexionar; pero las verdaderas causas son más hondas que circunstancias externas. El romano era un hombre de acción y de negocios: podía pensar profundamente el próximo paso, pero no se preguntó a menudo respecto al fin último o a la naturaleza que le rodeaba». Pasaje en que Mr. Bailey nos da una versión del hombre de acción presentándonoslo como el

que piensa el próximo paso, el mañana; pero no el pasado mañana y menos el remoto futuro.

Esta definición del hombre de acción, de donde resulta que no lo era Oliverio Cromwell, tan preocupado del fin último (*ultimate goal*) y hasta del destino humano de ultratumba, nos recordó al punto lo que otro pensador de la historia, Alberto Sorel, en la Cuarta Parte de su ya clásica obra *Europa y la Revolución Francesa*, nos dice (libro I, cap. I, § II) de Catalina II de Rusia, la varonil — mejor hombruna — zarina, y es que a sus sesenta y tantos años piensa en la muerte, y añade Sorel: «El más allá de la vida, más terrible todavía a los políticos que han vivido de la gloria, no han contado más que con la fuerza y tiemblan entre una nada en que su orgullo se abisma y una justicia eterna ante la cual no cuenta su fuerza». Y recordamos también lo que el mismo Sorel nos dice de Robespierre: «Un hipocondríaco obsesionado por alucinaciones de la muerte».

¿Será hombre de acción, como da a entender Mr. Bailey, el que sólo piensa en el próximo paso y no en el último? ¿Qué es eso de hombre de acción? ¿Habrá que oponerle no ya al hombre de pasión, sino al filósofo? Y el filósofo, ¿no es el hombre de la pasión crítica?

El filósofo por excelencia, el que parece que inventó el término de filósofo, amante del saber, evitando el de sabio, fué Sócrates, el maestro de la ironía y de la crítica. La pasión de Sócrates, es decir, su proceso ante el tribunal, su condena, su muerte, esa pasión que tantas veces se ha comparado a la Pasión y Muerte de Jesús, el Cristo, ¿no fué acción? Drama quiere decir acción, dramático activo, y no hay drama como el de la Pasión del Cristo. ¿Y quién negará acción al final de la vida y muerte de Sócrates tal como se nos narra en el final del *Fedón*, el más dramático, el más activo de los diálogos platónicos? Lo que no es este final es ni sensacional ni cinematográfico. Y de haber habido fotografía en la Atenas de fin del siglo IV antes de Cristo, no creemos que Sócrates y sus compañeros de escena, Cebes, Critón, Simias, Apolodoro, Hermógenes y Esquines y los otros se hubieran prestado a *posar* un momento, con o sin magnesio, delante del objetivo. Como veinte siglos y medio más tarde no se habría prestado Oliverio Cromwell, si hubiese estado ya en función el *kodak*, a que el 20 de Abril de 1653 le hubiesen sacado una instantánea cuando decía al Parlamento: «No sois Parlamento; digo que no sois Parlamento. Algunos de vosotros son borrachos; otros vivís en franco desprecio de los Mandamientos de

Dios...» Y acabó con aquellas memorables palabras: «¡En el nombre de Dios, largo de aquí!» ¡En el nombre de Dios! Este hombre... ¿de acción?, este hombre de pasión se había preguntado muchas veces cuál es el fin último y cuál la naturaleza —, y la sobrenaturaleza —, que le rodeaba. Y este hombre que hablaba en el nombre de Dios no era un fetichista, ni menos un político a lo Enrique IV de Francia, el bearnés, el Borbón, que decía que París bien valía una misa. No. Cromwell no puso la Biblia sobre su cabeza para llegar a ser Protector de su patria, sino que llegó a serlo porque la había puesto. Las misas de Enrique IV son para los hombres de negocios que no piensan más que en el próximo paso que han de dar. Y a la vez en la gloria. O mejor en el renombre.

¿Qué gloria y renombre no son lo mismo? Sin duda. Peso hay aquello de aquel opositor a escuelas de primera enseñanza que interpretando lo del Catecismo de que Dios hizo el mundo para su gloria, dijo que lo había creado para hacerse célebre. Y es extraño que no dijo que para darse

importancia. O para que hablaran los periódicos de él.

Cuando trabajaba para mi novela histórica *Paz en la guerra*, recuerdo lo que me impresionó aquello de Prim —y lo repitió— de que había que «destruir en medio del estruendo los obstáculos». Lo dijo —mejor: lo escribió—segunda vez en su proclama del 18 de setiembre de 1868. ¡Estruendoso hombre de acción—y de pasión—aquel Prim! ¡Meter ruido! ¡Meter ruido! ¡Fem du brut!, que decían los tarascosenses. La acción para Prim tenía que ser estruendosa. La pasión puede ser silenciosa.

Y para acabar este errabundo y zigzagante comentario crítico sobre la acción y la pasión, y el estruendo y el silencio, y sobre la cromwellada y la de Prim, recordemos los dos versos de Salvador Díaz Mirón, el poeta mexicano:

Era como el silencio de una estrella
por encima del ruido de una ola.

Poned por silencio, pasión, y por
ruido, acción.

(Nuevo Mundo, Madrid).

La Doctrina de Monroe

LA Doctrina Monroe, formulada el 2 de diciembre de 1823, ha cumplido un siglo, y en los Estados Unidos se conmemora pomposamente ese primer centenario. ¿Hay persona ilustrada que ignore en qué consistió ella? Seguramente no — en América — y mencionarla es suficiente para que todos sepan de qué se trata.

Contribuyó ella grandemente, y es su mayor gloria, a consolidar la independencia de las colonias americanas que, de Méjico a Magallanes, rompieron los lazos que las ataban a poderes ultramarinos. Hace un siglo precisamente, los poderes reaccionarios firmaron la Santa Alianza de los Reyes, y quisieron acabar con los sistemas de gobiernos representativos e impouer de nuevo a los pueblos los yugos que habían sacudido. La primera voz que contra tal pretensión se levantara, la precursora de la Doctrina Monroe en su recto sentido, fué la de Inglaterra, cuando en agosto de 1823 Jorge Canning, como Secretario de Relaciones Exteriores, propuso al Ministro de los Estados Unidos en Londres una declaración conjunta en que se manifestara que—siendo ya un hecho la emancipación de las colonias españolas en América—los Estados Unidos e Inglaterra, que no aspiraban a adueñarse de porción alguna de esos terri-

torios, no podrían tampoco ver con indiferencia que otro poder extranjero quisiera hacerlo, tratárase o no de una recuperación. El Presidente Monroe, con la colaboración de John Quincy Adams, acogió tres meses más tarde esa idea, la reforzó y amplió y la extendió a todo proyecto de colonización de tierra americana por gobiernos europeos.

¿Prestó servicios a la América libre esta doctrina? Claro es que sí. Ella desalentó a los poderes reaccionarios; desvió hacia otras latitudes los impulsos imperialistas de las grandes potencias, que no dejaron casi un palmo de tierra libre en otros continentes, y adquirieron enormes colonias a costa de la independencia de pueblos atrasados. América conservó su personalidad, se puso totalmente al abrigo de las potencias del viejo mundo, pero por una extraña y reveladora ironía, en ella el brutal derecho de conquista lo ejercieron sólo los Estados Unidos, por la fuerza con Méjico después de una guerra de resultados seguros; por las artes de la intriga en Panamá en 1903; por la intervención directa en Santo Domingo y Haití, con carácter provisional y con el pretexto de asegurar allí el buen gobierno...

¿Qué es hoy la Doctrina Monroe? Una doctrina internacional del Conti-

nente americano? En manera alguna. Es tan sólo una norma que siguen los Estados Unidos, por su propio interés, en el desarrollo de su política exterior, y como tal la definió el actual Secretario de Estado, Mr. Hughes, en la gran conferencia que pronunció ante el Centro Jurídico Americano, en Minneapolis, el 30 de agosto pasado: «Como la política encarnada en la Doctrina Monroe es esencialmente la política de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos se reserva el derecho de definir, interpretar y aplicar esta doctrina».

¿Y cuál es la base de ese derecho? El mismo Mr. Hughes nos lo dice: «No hay de nuestra parte ni suspicacia ni exclusivismo: nada más sino que los Estados Unidos afirman su derecho nacional para velar independientemente por su propia defensa, y quieren proceder en el ejercicio de ese derecho con toda libertad. Ya lo dijo en frase profunda Mr. Root: «Desde el momento en que la Doctrina Monroe es una declaración basada sobre el derecho de la nación a la defensa propia, no puede convertirse en una declaración conjunta de los Estados americanos, ni de algunos de ellos. Esos estados tienen, naturalmente, sus correspondientes derechos de defensa, pero ellos son individuales para cada uno de esos estados».

Y agregó Mr. Hughes: «Los Estados Unidos no están ligados a determinada línea de conducta en caso de que se presenten actos de otros poderes contrarios a los principios enunciados. En cada uno de esos casos son libres para obrar de acuerdo con el concepto que de él se formen y de su deber en esa emergencia».

¿Qué es, pues, la Doctrina Monroe? Nada distinto del derecho de los Estados Unidos para proceder en las cuestiones americanas de acuerdo con lo que consideren favorable para sus grandes conveniencias. Sería baladí examinar el texto mismo de la declaración, y menos aún la breve y falsa frase en que se ha sintetizado, para deducir de ello alguna conclusión. La Doctrina Monroe en América es pura y simplemente la política de defensa y el fomento de los intereses de los Estados Unidos. Dentro de ella, éstos se reservan el derecho de considerar qué medidas constituyen para ellos un peligro. Así, vetaron el proyecto del Japón de establecer una estación naval en tierras mejicanas, y refiriéndose al Canal de Panamá siguen una línea de conducta que Mr. Hughes define así:

«Somos muy ricos y muy poderosos, pero no por eso estamos dispensados de la necesidad de salvaguardar nuestra futura paz y seguridad. Al construir el Canal de Panamá, no sólo establecimos un nuevo y convenientí-

simo camino para el comercio del mundo, sino que creamos nuevas exigencias y condiciones de estrategia y de defensa. Y tenemos el deber de proteger aquel camino, y puede ser necesario también para nosotros dentro de algún tiempo construir otro canal entre el Atlántico y el Pacífico y protegerlo igualmente. Creo que el sentimiento del pueblo de los Estados Unidos es unánime en el sentido de que en interés de nuestra seguridad nacional no podemos ceder a ninguna otra potencia el control del Canal de Panamá, ni de sus proximidades, ni podríamos aceptar que adquiriera alguna posición que pudiera amenazar la libertad de nuestras comunicaciones y nuestros derechos de defensa».

«Podrá alegarse, agregó, que esto limita los derechos de cesión de estados soberanos, pero se hace en bien de la integridad de esos mismos estados, y en virtud del derecho superior que tiene toda nación para objetar actos de otra nación contrarios a su seguridad».

La conferencia de Mr. Hughes está saturada de simpatía y buena voluntad hacia los países latinoamericanos, y a cada paso reafirma ella el deseo de los Estados Unidos de respetar todos los derechos de esos países y de ayudarlos constantemente, con desinterés y lealtad, cooperando con ellos para la mejor realización de una obra de progreso y justicia. Pero en todas las frases del ilustre Secretario de Estado, resplandece la nueva concepción de la Doctrina Monroe, que de defensa para las libertades del Nuevo Mundo se ha convertido tan sólo en criterio de la política internacional de Washington, criterio elástico y voluble, que, según lo declara Hughes netamente, no será incluido nunca en un Tratado público, para no ser limitado o controlado en forma alguna, y que en último análisis, es tan sólo el criterio de las altas conveniencias yanquis. Nada más, y nada menos. Y respecto de las repúblicas americanas, Hughes definió la política de su Gobierno en los nueve puntos de su discurso de antier, que tan claro sabor de protección tiene. Es un lenguaje paternal el suyo para la América latina; sólo le ofrece trabajar por su bien, asegurarle gobiernos estables, impedir las agresiones, procurar arreglos pacíficos; pero al través de todo eso surge el principio de la hegemonía en esta parte de la tierra, y del deseo de ser en ella el árbitro supremo, con el solo título de su poderío.

La América latina ha crecido, y ya para ella las potencias europeas o asiáticas no son amenaza, ni peligro. Existiera o no la Doctrina Monroe,

ya ella está, por sus propias fuerzas, al abrigo de toda agresión por ese lado. Y así, este aspecto de la Doctrina Monroe es apenas un recuerdo, un noble recuerdo, de algo que sirvió eficazmente, que permitió a estos países su organización independiente, y que cumplida esta misión, desapareció, para dejar en su lugar sólo la política internacional de los Estados Unidos.

Esa política no tiene sino un contrapeso; la política de cada uno de estos países; la manera como cada uno de ellos ejercite su derecho de defensa y proteja su soberanía, sus intereses, sus bienes esenciales. El Panamericanismo es apenas una de las grandes ilusiones, y mientras no se terminen los absurdos pleitos de fronteras, la Unión latino-americana será algo menos que una ilusión. Indudablemente, la política solidaria de los pueblos hispano-americanos de América sería el único contrapeso serio, eficaz y vigoroso para el moderno concepto de la Doctrina Monroe, pero en momentos en que se inicia en estos países la locura insensata de los grandes armamentos, surgidos al calor de las rivalidades y de las suspicacias, no es permitido confiar demasiado en la proximidad de esa política.

Como cosa práctica y posible, ya que sólo de nosotros depende, está la propia actitud y el desarrollo sano, valeroso y prudente de nuestra vida nacional. El destino manifiesto no se ha escrito sino para los seres débiles; la defensa de nuestra soberanía y de nuestros vitales intereses está en nuestras manos, con una política de amistad franca y leal hacia los Estados Unidos, y de vigilante defensa de todos nuestros derechos; una política exenta tanto de todo prejuicio hostil como de cualquier complacencia indebida: abierta a las realidades y resuelta a no ceder en nada que sea esencial. La Doctrina Monroe es la de la propia defensa; tengamos la nuestra, y defendámosla como defienden los Estados Unidos la que hace cien años recibió su nombre. Nombre que quizá es lo único que hoy se conmemora.

(El Tiempo, Bogotá).



Un requerimiento a los liberales españoles

La Sociedad El Sitio, de Bilbao, ha publicado un manifiesto, que con gusto reproducimos a continuación.

SOMOS una Sociedad constituida para fomentar el amor a la patria y a las libertades públicas. No hemos tomado parte en la política activa, ni nos hemos mezclado en las elecciones, ni hemos hecho ni ayudado a hacer ministros, concejales, ni diputados. No lo hemos sido jamás, ni esperamos serlo, ni queremos serlo, los que componiendo su Junta Directiva, nos dirigimos, en nombre de la Sociedad, a la opinión liberal de España. No buscamos tampoco la notoriedad. Responderemos, donde se quiera, de la paternidad de este manifiesto: para buscarnos bastará requerir nuestro nomenclátor anual. Pero la publicación de nuestros nombres oscuros ningún interés añadiría a nuestras palabras.

Creemos deber nuestro, deber de la Sociedad El Sitio, en las presentes circunstancias, sacudir la atonía de los liberales y hacer públicamente, con la mayor serenidad y la mayor entereza, profesión de fe en nuestros principios y de amor a nuestros ideales. Por todas partes resuenan con fuerza voces, antes medrosas, contra las libertades del pueblo, y se osa pedir públicamente lo que antes nadie se atrevía a insinuar ni en el seno de las organizaciones más refractarias a las instituciones modernas. Los liberales no responden a esos atrevimientos. Parecen anonadados, confundidos, casi avergonzados de lo que antes se sentían orgullosos.

No escribimos para combatir ni para censurar el Poder militar que de hecho rige los destinos nacionales. Tampoco escribimos para alabarle: en el estado actual nuestras palabras no podrían ser más que una adulación al fuerte.

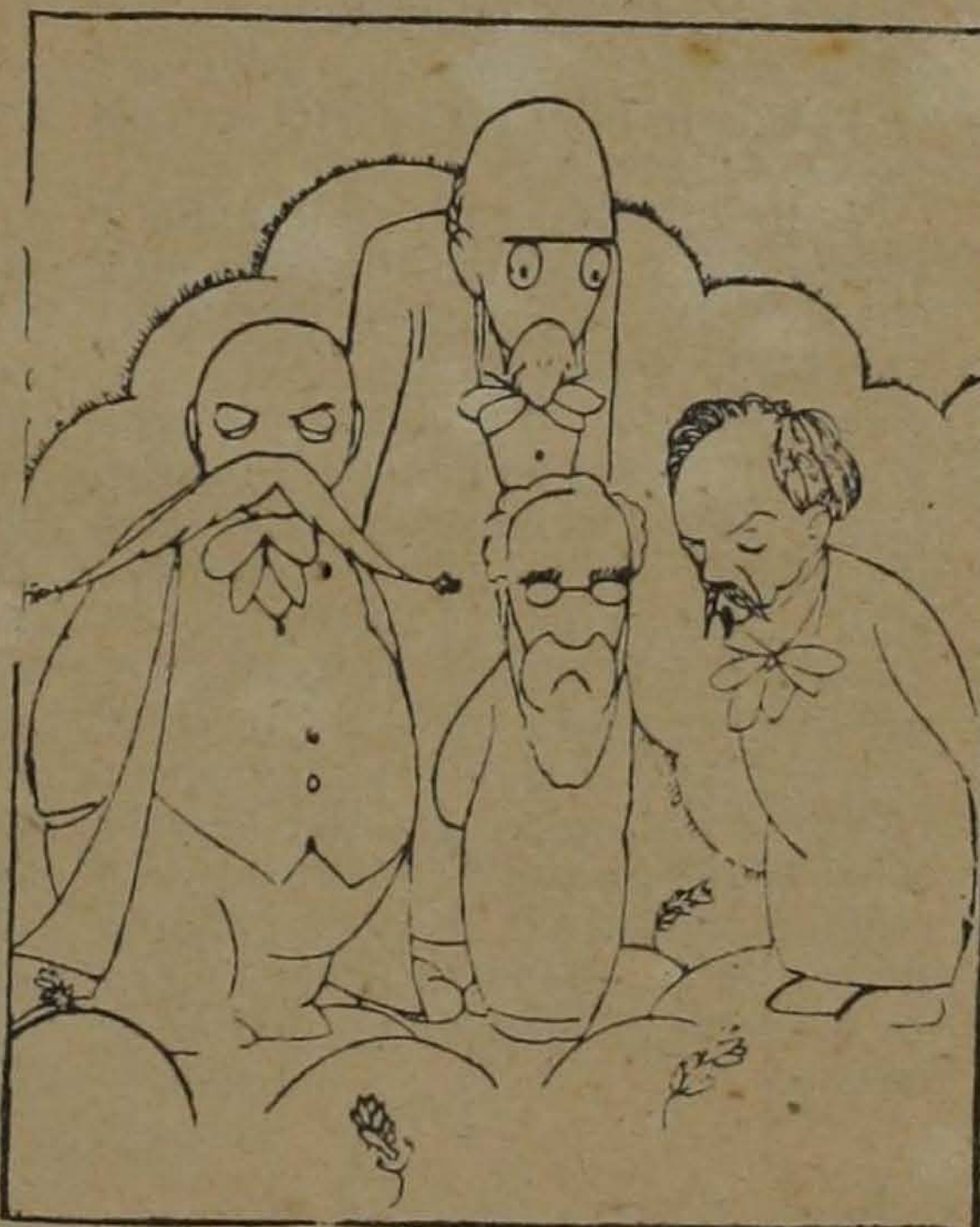
Pero nos creemos obligados a declarar, para requerir después el resurgimiento de los liberales en un empeño común, que, dejando a un lado formular juicios, hoy prematuros, sobre este movimiento, estamos ante un hecho por completo consumado. Lo hecho hecho está, y no hay forma de deshacerlo ni de volver al régimen político anterior, cuyo restablecimiento nadie aceptaría. En estas condiciones, el fracaso del régimen actual, su desorganización y su desmoronamiento, serían el fracaso de la organización nacional, militar y social de España en sus mismos cimientos. Sobreveniría la anarquía y la disolución nacio-

nal; y somos los liberales los más interesados en evitarlo. La Sociedad El Sitio doblemente, por el doble voto que ha hecho ante los altares de la libertad y de la patria.

Creemos deber de nuestra Sociedad, como de todos los liberales, trabajar por el bien de España, afirmando ahora con más razón que nunca, más alto que nunca, nuestro amor al régi-

Los grandes liberales,

Por Bagaría.



PI Y MARGALL.—Pero, ¿no habremos dejado un sucesor capaz de sostener la bandera de la libertad?

(El Sol, Madrid).

men liberal, a las instituciones liberales, democráticas y parlamentarias, nuestra creencia de que sólo mediante ellas pueden gobernarse y progresar los pueblos civilizados. Alabamos sin reservas el saneamiento de las costumbres públicas. En la labor depuradora que, con el aplauso general, ha emprendido el Directorio; en la valentía con que ha salido al paso del asesinato y ha perseguido a la malversación y al cohecho hasta en sus más ocultos escondrijos, nuestro modesto concurso y nuestra buena voluntad estarán siempre a su lado. No nos duele la extirpación de la vieja política; pero reclamamos la subsistencia de las instituciones populares.

No ha fracasado la libertad de asociación, sino la imperdonable cobardía con que, para atender a la conservación de clientelas políticas y para reivindicar apelativos puramente lite-

rarios, se han permitido organizaciones francamente criminales y sociedades ilícitas, sin aplicarles las sanciones que debían haber sido pronunciadas por Tribunales competentes, y que se hallan previstas y establecidas para tales casos en las mismas leyes que han estatuido esta libertad.

No ha fracasado el Jurado, sino la forma despectiva y rencorosa con que ha sido tratado. Se descuidaba la formación de las listas de personas capaces, dejándola entregada al azar o a la frágil diligencia de modestísimos subalternos. Sufrían los nombrados toda clase de molestias y desconsideraciones, las más a propósito para alejar del Tribunal popular a las personas de mediana delicadeza, desde la espera de dos o tres horas para empezar la sesión hasta la de dos o tres meses para cobrar las dietas. Se le presentaban al Tribunal los casos un año o dos después de cometidos los delitos, cuyo ejemplar y adecuado castigo exigía ser impuesto sólo al cabo de días.

No ha fracasado el sufragio universal, sino, por el contrario, su corrupción y su escamoteo, el injustificado temor que los oligarcas tenían a su libre manifestación.

No ha fracasado el régimen parlamentario, sino su caricatura. No ha podido fracasar el régimen parlamentario porque no ha habido Parlamento.

La Sociedad El Sitio invita a todos los liberales españoles a conservar su fe, a hacer de nuevo ostentación de su credo, a manifestar sus convicciones, a mantener firmes las sustancias políticas que, basadas en los principios de la pública deliberación de los asuntos colectivos y de la libre expresión del sentir ciudadano, han constituido siempre la base obligada de la gobernación de los pueblos conscientes de su dignidad y seguros de su porvenir.

Cualesquiera que sean los nuevos cauces que adopte la vida pública en España, sucederá indefectiblemente que el juego de las ideas, de las pasiones y de los intereses que la engendran y la conservan, hora por hora y día por día, ha de girar alrededor de los dos eternos ejes de los movimientos políticos. Llámeseles como se les llame, no desaparecerá el eterno flujo y reflujo del idealismo y de la realidad, del sentido conservador y del sentido revolucionario, combatiéndose, alcanzándose, fundiéndose, influyéndose, estimulándose y refrenándose incesantemente. No ha habido ni habrá fuerzas más vivas que las del ideal y el interés para impulsar a las naciones.

Una y otra caben dentro del espí-

ritu de esta Sociedad y dentro de la gobernación de los pueblos modernos. Hasta hoy no se ha descubierto campo mejor, ni siquiera otro campo para su desenvolvimiento, que el de las instituciones liberales y democráticas, conquistadas a costa de su sangre por el pueblo y el Ejército español, fraternal y heroicamente unidos en ocasiones tan inolvidables como las de los sitios de Bilbao, que esta Sociedad anualmente conmemora. Es nuestra esperanza que, al celebrar el 2 de mayo de 1924 el cincuentenario de la liberación del último sitio de la invicta villa, el pueblo y el Ejército español verán de nuevo a la nación reintegrada en el disfrute de todas las libertades.

No aspiramos a fundar ningún partido ni a tomar una dirección que no nos corresponde. Queremos hacer una apelación a las convicciones liberales españolas, y si nuestra pobre ayuda puede significar algo, estamos dispuestos, sin contribuir a la creación de bandería alguna dentro de la gran comunión democrática, a servir a todas aquellas agrupaciones liberales que quieran sugerir cualquier iniciativa para la propaganda pacífica de estas ideas y su representación ante los Poderes del Estado.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD EL SITIO.

Bilbao, 7 de diciembre de 1923.

(El Sol, Madrid).

En España, también, el Cuartel conspira contra la Inteligencia

Clausura del Ateneo de Madrid

Madrid, 21.—Por disposición del Directorio Militar ha sido cerrado el Ateneo.

El máximo Unamuno en el destierro

Madrid, 21.—En cumplimiento del fallo que ha dado el Juez de Instrucción de Bilbao, don Miguel de Unamuno, ex-Rector de la Universidad de Salamanca, ha sido deportado. Se le procesó por denuncia del Fiscal de la Audiencia Provincial de Vizcaya por los conceptos vertidos en la conferencia que dió recientemente en la Sociedad El Sitio.

(Cables del Diario de Costa Rica,
San José de C. R.)

Noticia.—Versó la conferencia de Unamuno sobre El espíritu liberal de Bilbao y la dictó la noche del sábado 5 de enero pasado.

EL MANIFIESTO DE EL SITIO

Un llamamiento liberal

EL manifiesto de El Sitio, de Bilbao, es el más importante llamamiento que se ha hecho a la opinión liberal de España desde el 13 de septiembre —septiembre, el mes político español—, que da frutos de diferentes colores, según los años.

¿Qué dice El Sitio? Quiere que los liberales españoles se unan para defender sus ideas, el gobierno del pueblo por el pueblo, la libertad de pensamiento y de propaganda, los derechos de la personalidad humana dentro del orden social; en suma, los principios de la vida jurídica y los postulados del Derecho moderno.

Y dice El Sitio para estimular y alentar a los espíritus liberales, muy buenas palabras y muy buenas razones. No ha fracasado el sufragio universal, sino los que lo corrompieron y lo falsificaron; no fracasó el Jurado, sino los que abandonaron esa función ciudadana; no fracasó el Parlamento, sino su caricatura. ¿A quién aprovechaba este falseamiento sistemático de un sistema desde hace medio siglo? A intereses, a designios y a preocupaciones antiliberales. No hay derecho a hablar del fracaso del régimen parlamentario allí donde no se ha practicado con lealtad, donde el Poder público ha usado de él como de un disfraz de comedia.

El Sitio conserva la tradición del Bilbao liberal. El título de esta Sociedad es simbólico. Durante las guerras civiles, Bilbao fué la ciudadela liberal vascongada. Por eso mismo, Bilbao atraía a los carlistas. Los dos sitios históricos, más que por necesidades militares—pues la posesión de Bilbao no podía decidir la contienda, y hubiera sido siempre precaria no disponiendo de Marina el bando absolutista—, parecen determinados por la atracción magnética de aquel simbolismo que había dado a Bilbao su actitud política. Tomar a Bilbao era ponerle el pie encima a la causa liberal.

Desde 1874, la fecha del sitio que describe Unamuno en su *Paz en la guerra*, Bilbao ha pasado por grandes transformaciones. Villa plétórica de actividad y vida, ha experimentado los males y los bienes de la riqueza. A la antigua burguesía liberal de los sitios sucedieron clases más opulentas. También varió el espíritu. Ha habido momentos en que esa simpática Sociedad El Sitio ha podido parecer algo arcaica entre las marejadas nacionalistas y socialistas. Pero reconozca-

mos que Bilbao ha tenido nuevos brotes de idealidad, de originalidad intelectual y artística: un nuevo sentido juvenil que se va formando. La ciudad misma se ha transformado. Antes era algo adusta; ahora se ven en los nuevos barrios rincones encantadores, calles que recuerdan algunas de las de París, un sello europeo que se observa en pocas ciudades españolas: el que tiene Barcelona y va adquiriendo Madrid. Al mismo tiempo, la vida se hacía más hospitalaria, más abierta y expansiva.

No olvidemos, sin embargo, ante los esplendores del Bilbao moderno, al Bilbao histórico de los sitios, tan recio, tan serio, tan viril, con su probidad mercantil, su honradez política y su patriotismo. La clase media bilbaína fué una de las mejores representaciones, uno de los mejores *exponentes*, que dicen los americanos, de la clase media liberal española. No; no nos olvidemos de los sitios. A la sociedad española no le ha llegado la hora de olvidar sus discordias políticas, ¿Qué importa que el carlismo se haya desmoronado en sucesivos cismas y disgregaciones, si subsiste su espíritu, si le ha sobrevivido su más peligrosa especie, el carlismo sin D. Carlos; si los muertos en las trincheras, como decía Leopoldo Cano, han resucitado y pululan en todas partes?

El llamamiento de El Sitio debe ser atendido por los liberales españoles, por los españoles que no tengan vocación de ser números o cabezas de ganado. Las antiguas organizaciones liberales están moralmente disueltas, han perdido la representación que pretendían, porque no fueron leales a los principios, porque olvidaron que no se puede servir a dos señores e incurrieron en continuos pecados de duplicidad. Confiar en ellas sería una candidez estúpida, imperdonable. Mas sus errores no deben conducirnos a la exageración suicida de proclamar una proscripción general de personas. La gran Liga liberal que pide El Sitio, de Bilbao, debe estar abierta a todos los que no pecaron y a los penitentes arrepentidos, sobre los cuales será prudente ejercer una discreta vigilancia, por si volvieran en vena de reincidir.

Todos los hombres de espíritu moderno, de ideas progresivas, de inteligencia emancipada, tienen ahora intereses espirituales comunes, ideas generales compartidas que defender. Llegará más adelante la hora de la

diferenciación. La actual es la hora de la alianza. Desde la extrema izquierda del socialismo a la extrema derecha del liberalismo monárquico constitucional, hay ciertas especies políticas, ciertos postulados comunes de gobierno, que a todos importa defender. Como dice el

manifiesto de El Sitio, no es un partido lo que se pretende, sino una alianza, un frente único liberal, que encienda en la sociedad española los apagados idealismos, que haga despertar la dignidad cívica, que infunda la fe en lo futuro—en un futuro pró-

ximo, pues España, quiérase o no, está dentro del planeta, y ha de marchar con él—y distada a los vacilantes y a los pusilánimes de sacrificar ante los Baales.

ANDRENIO

(La Voz, Madrid).

3) *Página lírica* de Gabriela Mistral

DOLOR

A su sombra

(Véanse los Nos. 13 y 14 del tomo en curso).

EL RUEGO

Señor, tú sabes cómo, con encendido brío,
por los seres extraños mi palabra te invoca.
Vengo ahora a pedirte por uno que era mío,
mi vaso de frescura, el panal de mi boca,

cal de mis huesos, dulce razón de la jornada,
gorjeo de mi oído, ceñidor de mi veste.
Me cuido hasta de aquellos en que no puse nada;
¡no tengas ojo torbo si te pido por éste!

Te digo que era bueno, te digo que tenía
el corazón entero a flor de pecho, que era
suave de índole, franco como la luz del día,
hinchido de milagro como la primavera.

Me replicas, severo, que es de plegaria indigno
el que no untó de preces sus dos labios febriles,
y se fué aquella tarde sin esperar tu signo
trizándose las sienas como vasos sutiles.

Pero yo, mi Señor, te arguyo que he tocado,
de la misma manera que el nardo de su frente,
todo su corazón dulce y atormentado
¡y tenía la seda del capullo naciente!

¿Que fué cruel? Olvidas, Señor, que le quería,
y que él sabía suya la entraña que llagaba.
¿Que enturbió para siempre mis linfas de alegría?
¡No importa! Tú comprende: ¡yo le amaba, le amaba!

Y amar (bien sabes de eso) es amargo ejercicio;
un mantener los párpados de lágrimas mojados,
un refrescar de besos las trenzas del cilicio
conservando, bajo ellas, los ojos extasiados.

El hierro que taladra tiene un gustoso frío,
cuando abre, cual gavillas, las carnes amorosas.
Y la cruz (Tú te acuerdas ¡oh Rey de los judíos!)
se lleva con blandura, como un gajo de rosas.

Aquí me estoy, Señor, con la cara caída
sobre el polvo, parlándote un crepúsculo entero,
o todos los crepúsculos a que alcance la vida,
si tardas en decirme la palabra que espero.

Fatigaré tu oído de preces y sollozos,
lamiendo, lebel tímido, los bordes de tu manto,

y ni pueden huírme tus ojos amorosos
ni esquivar tu pie el riego caliente de mi llanto.

¡Di el perdón, dilo al fin! Va a esparcir en el viento
la palabra el perfume de cien pomos de olores
al vaciarse; toda agua será deslumbramiento;
el yermo echará flor y el guijarro esplendores.

Se mojarán los ojos oscuros de las fieras,
y, comprendiendo, el monte que de piedra forjaste
llorará por los párpados blancos de sus neveras:
¡toda la tierra tuya sabrá que perdonaste!

POEMA DEL HIJO

A ALFONSINA STORNI.

I

¡Un hijo, un hijo, un hijo! Yo quise un hijo tuyo
y mío, allá en los días del éxtasis ardiente,
en los que hasta mis huesos temblaron de tu arrullo
y un ancho resplandor creció sobre mi frente.

Decía: ¡un hijo!, como el árbol conmovido
de primavera alarga sus yemas hacia el cielo.
¡Un hijo con los ojos de Cristo engrandecidos,
la frente de estupor y los labios de anhelo!

Sus brazos en guirnalda a mi cuello trenzados;
el río de mi vida bajando hacia él, fecundo,
y mis entrañas como perfume derramado
ungiendo con su marcha las colinas del mundo.

Al cruzar una madre grávida, la miramos
con los labios convulsos y los ojos de ruego,
cuando en las multitudes con nuestro amor pasamos.
¡Y un niño de ojos dulces nos dejó como ciegos!

En las noches, insomne de dicha y de visiones,
la lujuria de fuego no descendió a mi lecho.
Para el que nacería vestido de canciones
yo extendía mi brazo, yo ahuecaba mi pecho...

El sol no parecíame, para bañarlo, intenso;
mirándome, yo odié, por toscas, mis rodillas;
mi corazón, confuso, temblaba al don inmenso;
¡y un llanto de humildad regaba mis mejillas!

Y no temí a la muerte, disgregadora impura;
los ojos de él librarán los tuyos de la nada,
y a la mañana espléndida o a la luz insegura
yo hubiera caminado bajo de esa mirada...

II

Ahora tengo treinta años, y mis sienas jaspea
la ceniza precoz de la muerte. En mis días,
como la lluvia eterna de los Polos, gotea
la amargura con lágrima lenta, salobre y fría.

Mientras arde la llama del pino, sosegada,
mirando a mis entrañas pienso qué hubiera sido
un hijo mío, infante con mi boca cansada,
mi amargo corazón y mi voz de vencido.

Y con tu corazón, el fruto de veneno,
y tus labios que hubieran otra vez renegado.
Cuarenta lunas él no durmiera en mi seno,
que sólo por ser tuyo me hubiese abandonado.

Y en qué huertas en flor, junto a qué aguas corrientes
lavara, en primavera, su sangre de mi pena,
si fui triste en las landas y en las tierras clementes,
y en toda tarde mística hablaría en sus venas.

Y el horror de que un día con la boca quemante
de rencor, me dijera lo que dije a mi padre:
«¿Por qué ha sido fecunda tu carne sollozante
y se henchieron de néctar los pechos de mi madre?»

Siento el amargo goce de que duermas abajo
en tu lecho de tierra, y un hijo no meciera
mi mano, por dormir yo también sin trabajos
y sin remordimientos, bajo una zarza fiera.

Porque yo no cerrara los párpados, y loca
escuchase a través de la muerte, y me hincara,

deshechas las rodillas, retorcida la boca,
si lo viera pasar con mi fiebre en su cara.

Y la tregua de Dios a mí no descendiera:
en la carne inocente me hirieran los malvados,
y por la eternidad mis vejas exprimieran
sobre mis hijos de ojos y de frente extasiados.

¡Bendito pecho mío en que a mis gentes hundo
y bendito mi vientre en que mi raza muere!
La cara de mi madre ya no irá por el mundo
ni su voz sobre el viento, trocada en *miserere!*

La selva hecha cenizas retoñará cien veces
y caerá cien veces, bajo el hacha, madura.
Caeré para no alzarme en el mes de las mieses;
conmigo entran los míos a la noche que dura.

Y como si pagara la deuda de una raza,
taladran los dolores mi pecho cual colmena.
Vivo una vida entera en cada hora que pasa;
como el río hacia el mar, van amargas mis venas.

Mis pobres muertos miran el sol y los ponientes,
con un ansia tremenda, porque ya en mí se ciegan.
Se me cansan los labios de las preces fervientes
que antes que yo enmudezca por mi canción entregan.

No sembré por mi troje, no enseñé para hacerme
un brazo con amor para la hora postrera,
cuando mi cuello roto no pueda sostenerme
y mi mano tantea la sábana ligera.

Apacenté los hijos ajenos, colmé el troje
con los trigos divinos, y sólo de Ti espero,
¡Padre Nuestro que estás en los cielos! Recoge
mi cabeza mendiga, si en esta noche muero!

(Del tomo *Desolación*,
Santiago de Chile, 1923).

Doña Ana de Cortabarría

(Historieta legendaria).

ERA a fines del año de 1644. La ciudad de Cartago, haciendo un esfuerzo heroico para ocultar sus pobreza, se vestía a toda prisa de gala, porque era de rigurosa etiqueta gastar unos cuantos reales en celebrar dignamente la llegada de cada nuevo gobernador, y a las puertas de la ciudad estaba entonces don Juan Chaves de Mendoza, nombrado para gobernador y capitán general de Costa Rica. Se hicieron, pues, los preparativos, llegó el regio gobernante, tomó posesión de su destino, juró por su Dios, prometió por su Rey, y la ciudad urgida de necesidades y ávida de favores le recibió, le aclamó y junto con él se alborozó.

Fueron tantos los festejos de aquellos días, tantos los labios que pronunciaron palabras de bienvenida y tantos los semblantes resplandecientes de alegría, que el gobernador calificó de unánime aquel halago amoroso, de unánime porque no le fué posible distinguir en el apretado concurso a un doncel de diecinueve años cumplidos, quien du-

rante el oficio sagrado del Te Deum, en vez de alzar los ojos al cielo, había inclinado la cabeza en triste meditación; y quien luego, a la hora del paseo, en vez de caminar en tropel junto con todos los caballeros, había apartado su caballo, y errante y meditabundo vagaba por el desierto campo de los Cerrillos; y quien en la corrida de toros, subido en lo alto de la barrera y abismado en su dolor, no había intentado bajar al redondel, ni tomar en sus manos la garrocha, ni aplaudir siquiera a un capeador; y quien en el sarao de la noche, ofrecido por Hernando Villasante, no había podido evitar que de su pecho saliese, a modo de sutil protesta, un suspiro muy hondo, muy triste.

El mancebo, en verdad, no tomó parte en las fiestas: ni cómo podía tomarla si aquellos regocijos se hacían por la llegada de Chaves, y de esa llegada se infería la partida del eximio gobernador saliente, don Gregorio de Sandoval, y lo que era peor todavía, la partida de doña Ana de Cortabarría, gen-

til doncella, hijastra de don Gregorio, cuyos hechizos cual dulce beleño habían inspirado al joven imberbe extático amor.

Si las ordenanzas reales no hubieran prescrito cambios tan frecuentes en el personal del gobierno de estas provincias, si no hubiera venido tan pronto el gobernador Chavez de Mendoza, quizás se hubieran realizado los ensueños amorosos del mancebo, porque la posición social que él tenía en Cartago le facultaba para poner los ojos en doña Ana y porque ella a hurtadillas los solía poner en él. Hubiera sido, en verdad, esa pareja, una excelente pareja. Ella, lo mejor de lo mejor en toda la redondez de Cartago, y él llevaba un nombre ilustre aquí: se llamaba Juan Solano, como su bisabuelo, el viejo capitán Juan Solano, venerable personaje del tiempo de la conquista; su padre había sido el difunto tesorero Juan de Echevarría Navarro y era su madre doña María de Sandoval, dama cartaginesa de linaje limpio y preclaras prendas. Pero casamiento y mortaja del cielo baja; y a Juan Solano Echevarría no quiso el cielo concederle la realización de sus ensueños, sino que poniéndolos a merced del furioso torbellino de pasiones innobles que poco después se des-

encadenó en Cartago, los trocó en efímeros proyectos de todo punto irrealizables. Miremos pues, cómo fué que de las manos del doncel voló doña Ana.

Todo funcionario público debía entonces dar cuenta de sus actos oficiales; esa era una regla invariable, mediante la cual sufría castigo el culpable y reportaba ascensos favorables el virtuoso. Esas cuentas se rendían, después de terminadas las funciones, ante un juez o comisario real en un juicio llamado de residencia. Durante sesenta días estaba abierto aquel juicio, y todos los vecinos tenían derecho de acusar los malos procedimientos del funcionario.

Don Juan Chaves de Mendoza traía comisión especial para tomar a su antecesor la residencia; así es que se preparaban entonces en Cartago días de turbulencia grande, porque a D. Gregorio, a pesar de que había sido allá un experto consejero de guerra de S. M. en los estados de Flandes, y aquí un gobernador probo, justo y progresista, no le faltaban, como a todo gobernante, furiosas enemistades; y que las tenía grandes y rencorosas no cabe dudar, puesto que precisamente el día de su salida del poder hubo gente menguada, para baldón de Cartago, que viniera a deshoras de la noche a cantarle responsos irrisorios y a tirarle piedras a su casa. Sobre aquel noble funcionario se cernía, pues, furibunda tempestad.

D. Gregorio anhelaba y temía a un tiempo mismo el juicio de su residencia; lo temía por las amarguras que preveía, y ansiaba que llegara porque sin ese requisito no podía emprender su proyectado viaje de regreso a España, en donde pensaba impetrar del monarca un nuevo empleo con qué ganarse la vida. En tales circunstancias puso en juego todas sus facultades mentales para encontrar un recurso que le sacase con bien y pronto de la residencia, y ese recurso poderoso creyó haberlo encontrado precisamente en D^a Ana de Cortabarría.

Como D. Gregorio de Sandoval no tenía sucesión con su esposa D^a Gregoria de Escobar, había puesto todo su cariño paternal en D^a Ana, hija del primer marido de D^a Gregoria, pero aun cuando no hubiera habido tal motivo, D^a Ana habría sido siempre el encanto de la casa. Ella era una gentil doncella, de noble alcurnia, de hermosura resplandeciente, de apostura distinguida, de festivo genio, de esmerada educación, en cuyas manos el arte de la cocina descubría todos los días ricos manjares, y el manejo de la rueca hilos finísimos, y las cuerdas de la guitarra notas melifluas; si cantaba, se realizaban y llenaban de armonía con el timbre de su voz las más triviales canciones; si bailaba, se conturbaban y llenaban de pasión, con el donaire y los hechizos de su cuerpo, los más yertos corazones. Y así ella iba por la florida senda de su existencia, arrancando grandes aplausos y sembrando vivos amores sin que por eso se marchitase el cándido lirio de su inocencia; y así sirviéndole la virtud de peana y la hermosura de diadema, caminaba, cual fantástica princesa, subyugando voluntades por doquiera.

Ella era, sin duda alguna, la más apuesta, la más donosa de las mujeres de esta ciudad, y con ella imprudentemente quiso abroquelarse D. Gregorio para salir ileso de la residencia.

En efecto, después de largas cavilaciones, se dijo él a sí mismo: para que mis enemigos refrenen sus rencores es preciso que vean a D. Juan rendido a mi voluntad; y para que se rinda D. Juan, han de bastar las gracias de doña Ana, manejadas de tal suerte, que después de la residencia todo ello quede en nada y no invalide la palabra, prenda de matrimonio, que tengo empeñada con un rico personaje de Guatemala: he ahí, pues, el plan del incauto D. Gregorio.

Poniendo manos a la obra, dispuso una velada de poca y escogida concurrencia, que más bien fuera una reunión de confianza, para que el gobernador pudiera estar a sus anchas, porque según lo que hasta allí había dado a conocer, a pesar de ser soltero, era hombre retraído y corto de genio con las damas. D. Gregorio hizo la invitación con mucho tacto diciendo: «A fin de que vuesa merced vea por primera vez el tun, que es una danza y baile mejicano, esperamos esta noche a vuesa merced en casa».

La invitación fué cortésmente aceptada. Y así cuando el gobernador, seguido de D. Pablo Ponce de León, llegó a la amplia sala de D. Gregorio, pudo observar que toda ella estaba hecha un relicario: aquí, a modo de panoplia, despuntaban enlazadas unas cuantas palmas benditas; allá, a modo de retablo, varios santos del cielo, pendientes en dorados cuadros, realizaban el oscuro matiz de sus colores, en la blanca cal de los tabiques; los escaños enfilados a lo largo, ceñidos de talladuras, coronados de barandillas y bruñidos por el uso, dejaban ver a trechos preciosos jaspes o brillantes lampos; los ladrillos cuadrilongos del Tejar, en figura de petatillo, enrojecidos con curío, daban severo tono al suelo; el cedro immaculado de la techumbre difundía por el ambiente rico perfume; las cadenas soportaban sendas arañas de lata, para que derramando lagrimas de sebo parpadearan en alto las candelas; el ancho estrado de macizas tablas señoreaba en un extremo de la sala, y en el otro, la silla grande de curtido cuero, embutida de algodón, recamada de pespuntos, reluciente de tachuelas y en cuyo rico espaldar, a guisa heráldica, fulguraba un letrero señorial bordado en pita, que decía: «Sandoval».

En esa estancia penetró D. Juan Chaves de Mendoza con continente marcial, y luego, sentado en la silla grande, siguió observando uno a uno los preludios de la fiesta. En el estrado conversaban D^a Gregoria y otras damas de respeto, en los escaños departían D. Gregorio y sus íntimos amigos, junto al sillón sonreía, cual parásito galante, D. Pablo Ponce de León, y sobre una banca esquinera afinaban los instrumentos el maestro Miguel Rodríguez y su anónimo ayudante.

Llegó, por fin, el momento esperado. Sobre dos goznes fornidos giró la puerta del

apuesto y un grupo de damas festivas, al compás de guitarra y vibuela, salió bailando la danza nueva del tun: doña Ana venía muy bizarra, en pos de ella seguían las dos Retes y después otras varias gentiles doncellas.

Los viejos documentos no describen los caracteres típicos del tun, sólo refieren que D^a Ana guiaba diestramente aquel baile y que servía de centro a la danza; pero débese inferir que el tun no tuvo nada de escandaloso, como parece insinuarlo un notable historiador, porque de haberlo tenido lo habrían declarado así algunos de aquellos mismos convidados a la fiesta, que luego, convertidos en enemigos capitales de D. Gregorio, tuvieron grande empeño en deshonrarle su casa.

Cuando se hubo terminado el tun mandó D^a Gregoria a su hija que bailase sola, y, en efecto, doña Ana, tomando en sus manos las alegres castañetas, bailó con donosura sin igual. En aquel solo estuvo la niña verdaderamente admirable; bien es cierto que a ello concurren los ricos atavíos de su vestido. Una cinta matizada de colores varios ceñía su blonda cabellera; en sus orejas centelleaban largas arracadas de oro, figurando papagallos; en su cuello relucía un collar de gruesas perlas con una imagen pendiente y en sus dedos dos sortijas incrustadas de esmeraldas; dos pulseras de coral realzabanle a porfía entrambos brazos; un agnus con vidriera y guarniciones de plata adornábale el pecho; un cintillo de seda bordado de diversas flores comprimíale con rigor su talle; una saya de esparragón forrada en tafetán pendía de su cintura, y ajustábase a su busto un jubón de chamelote, semi oculto en los pliegues de una ropilla de seda, adornada de vuelos y encajes de punto real; y por último dos chapines de terciopelo carmesí con hebillas de plata servían de breve estuche a sus pies.

Los aplausos del gobernador movieron a la doncella a invitarle para que bailase con ella, y hasta le tomó la mano, pero fué inútil su ruego, porque él se negó obstinadamente, sentando plaza en la concurrencia de ser varón torpe de pies. Ella prosiguió bailando sola hasta que se cansó, y entonces D^a Gregoria le mandó que se sentase en el estrado, que tocase la guitarra y que cantase algunos tonos. Y en efecto, la doncella cantó y tocó con perfección tan exquisita que su mismo maestro de canto y baile Miguel Rodríguez quedóse al punto maravillado. D^a Ana de Cortabarría, haciendo, pues, la delicia de aquella fiesta, hizo otra cosa de mayor cuantía; hizo nacer en el corazón de D. Juan un vehementísimo amor. Y con lo expuesto queda dicho cuán acertado comienzo llevaba la diplomacia de D. Gregorio para la residencia.

Muy en breve se hicieron estrechas y cordiales las relaciones de D. Juan con la familia de su antecesor: hoy una visita, mañana la contestación; hoy un regalito de cualquier cosa: una friolera, un bocadito; mañana la correspondencia, y así fueron examinando las cosas a tal punto que la alcoba del gobernador estaba siempre abierta para

D. Gregorio y las puertas de D. Gregorio de día y de noche francas para el gobernador. En cierto día del año de 1645, estando D. Gregorio sentado a la mesa para hacer el mediodía, llamó a su negra esclava y le dijo: «Llévale esto a su merced el gobernador y dile que lo coma, porque a este efecto ha ido D^a Ana a quemarse manos y cara al fuego». Cuando llegó la esclava a su destino encontró al gobernador que hacía también el mediodía; dió el recado y entregó el obsequio. Don Juan, poniéndose de pie, tomó en sus manos el azafate de plata, levantó la blanca servilleta y contempló, bañado de fragancia, «un platillo de papas guisadas».

Era, pues, el gobernador un buen amigo de la casa, pero nada más, porque doña Ana sesgaba con maestría las insinuaciones amorosas que él acostumbraba hacerle; mas como crecía en su pecho la pasión, consultó el caso con don Pablo Ponce de León, su amigo de confianza y humilde servidor:—Sepa vuestra merced, que la dama tiene novio.—¿Quién es él?—El capitán Antonio de Amabiscar, corregidor de Quepo. ¡Oh tiempos, oh costumbres!, al día siguiente estaba preso el corregidor, y una semana después salía desterrado de la provincia, por habersele probado sus crueles tropelías para con los indios de Quepo.

Coincidieron esos sucesos con la aparición de un funesto tabardillo que hizo mucho estrago en la ciudad; tanto que los vecinos, huyendo del contagio, se entragaban a esperar su hora postrera, por lo cual no se veía alma viviente en las calles ni se podía conseguir quién abriese una humilde sepultura en la parroquia. Los ánimos estaban muy contritos, y, por consiguiente, muy sin ganas de pelear; razón por la cual don Gregorio creyó llegado el momento oportuno para rogar al gobernador que iniciase el juicio de la residencia; le manifestó cuanto le urgía quedar en aptitud de pedir pronto al rey un nuevo empleo, la pobreza en que estaba y otras varias razones relativas al asunto, pero don Juan, que todavía no veía claro el enredo de doña Ana, le contestó con dilatorias para seguir conservando en sus manos tan precioso talismán; que si ladino era D. Gregorio no lo era menos D. Juan; mas aquella divergencia en nada conturbó sus amistades, a lo menos así debe presumirse por las mutuas atenciones que siguieron prodigándose.

Pasó la peste y se reanimaron los espíritus. En la tarde del día de carnestolendas estaba el gobernador en su casa rodeado de varios amigos y entretenido, como lo tenía de uso y costumbre, con el juego de los naipes, cuando se presentó don Gregorio de Sandoval, diciéndole: «En las casas de mi morada hay unas damas que quieren pedir a vuestra merced un cierto ruego». El gobernador, pensando que se trataba de algún asunto del servicio público, se levantó sin demora, dejó sus cartas a un mirón de la tertulia y se fué con don Gregorio. El incauto don Juan cayó esta vez en una dulce celada, en una trampa de flores, en un

mar de confetti, como lo llaman ahora. En efecto, los íntimos amigos de aquella casa festiva iban a pasar una tarde envidiable: un rato de música, un poco de canto, una que otra danza; ahora unos confites, luego una mistela; en fin, un festejo sin cumplidos, sin etiquetas molestas, como que todos los circunstantes eran de verdadera confianza. Y empinaron de veras, se divertieron tanto y de tal modo que el incidente culminante de esa fiesta pasó a la historia. Helo aquí.

En cierto precisado instante se abrió la puerta del aposento para dar paso a las doncellas relacionadas desde la noche del tun, las cuales traían ahora en las faldas recogidas de sus sayas, grandes puñados de huevos de azahar. Nada de esto observó D. Juan Chaves de Mendoza, porque daba de espaldas al aposento y las damas venían caminando sutilmente. El grupo hizo alto a la mitad de la carrera para que prosiguiese sola D^a Ana, y ésta, cuando estuvo a distancia conveniente, disparó a D. Juan por el cogote muchos leves huevecillos de tenue y quebradiza cera, perfumados de azahar. El agredido velozmente púsose de pie, y como era curtido veterano de los tercios españoles, aun mirándose indefenso, puso el pecho a la metralla, y tratando a su vez de acometer, recibió, arrojados por D^a Ana, unos cuantos huevecillos en el pecho. Prosiguióse aquel combate con intensidad creciente, pues que la gentil muchacha, cual si entrase al abordaje, refregó por el cuerpo y por la cara del galán los perfumes de azahar. Don Juan echó mano de las cáscaras fragantes, pagó con la misma moneda, y como era hombre de treinta y ocho años nada más, junto con los cascarazos daba dulces subrepticios pellizcos en las turgentes carnes de la doncella. Tosió entonces D^a Gregoria de Escobar con tosidura maternal, y al punto las otras damas festivas, mirando demudado el semblante de D^a Ana y creyéndola perdida, volaron raudamente a su defensa. Las Retes iniciaron una nueva y general descarga con iguales proyectiles, lucharon todas ellas a porfía, y vencedoras pusieron fin honesto a tan expuesta juvenil batalla. El parque se concluyó, D. Juan se perfumó y D^a Ana se quedó sin lanzar un ay en la refriega ni decir oste ni moste ni arrugar siquiera el entrecejo. ¿Hubo allí pellizcos? Callad, maldicientes convidados a la fiesta; contened vuestra malicia, oh nobles matronas del estrado, que un breve juvenil descuido no es signo fiel de perversión sino de cándida inocencia; y sed por consiguiente justos para juzgar a D^a Ana. Aquel lance fué lance extraordinario, lance de carnaval, celebrando la festividad del día de carnestolendas.

Al anochecer terminó la fiesta, y D. Juan sintiendo en el pecho una llama de colosal amor, volvió a su casa y continuó jugando a la malilla; pero como llegó meditabundo, los prudentes tertulianos lo observaron, y tan luego como notaran que venía rociado y oloroso a perfume de azahar, guiña-

ron el ojo, sonrieron y se fueron a acostar.

Sin embargo, en realidad de verdad, poca cosa adelantaba D. Juan en sus amores, y más bien después del carnaval notaba en D^a Ana una especie de reacción contraria; que así son de incomprensibles las mujeres. Era, pues, el caso de solicitar nuevo consejo; llamó a D. Pablo y le expuso el punto.—Sepa vuestra merced—dijo el confidente,—que ayer D^a Ana en el pórtico del templo, al dar a su mantellina un pliegue más andaluz, dejó rodar por el suelo su devocionario, y que un apuesto doncel que la miraba extasiado, alzando con presteza el libro y entregándolo con mano trémula, recibió por galardón un millar de venturanzas en una sola mirada; y sepa también vuestra merced que tal escena con ligeras variaciones se repite allí cada domingo.—¿Quién es él?—preguntó con voz de trueno el gobernador.—Señor, es el mozo Juan Solano.—¡Voto a Dios! Pues valiéndome de los mismos procedimientos, él irá a hacer dúo al corregidor en Nicaragua.—En cuanto a los procedimientos—repuso D. Pablo,—no los puedo aconsejar en este caso, porque la familia del mancebo es la más encumbrada de Cartago, pero ofrezco a vuestra merced llegar al mismo resultado, aunque por distinto sistema. Hablaré con Diego de Ocampo, tío del mozo, y todo se arreglará.

Al día siguiente no más se celebraba un consejo de familia en casa del vicario don Alonso de Sandoval. Acudieron allí D^a María de Sandoval, madre del mozo, los tíos carnales José de Sandoval y Diego de Ocampo y los tíos abuelos Vasco y Juan Solano. Expuesto el caso por Ocampo, y enumerados con cita de antecedentes los peligros que corría el sobrino, dijo el vicario:—No queda más recurso que un viaje a Nicaragua, con tanto mayor motivo cuanto que es de censurar la inclinación de Juan: la dama toca, canta, baila y sabe escribir, y eso no está bien. El parecer de don Alonso fué acatado por los demás consejeros, y poco después iba Juan Solano, caballero en una mula, camino de Nicaragua. Llevaba una recua de bestias: cacao, mollejones, anís, culantro y harina; llevaba también el forzado caminante despedazado el corazón, pero caminaba y caminaba, porque en aquellos tiempos remotos, como en éstos, quien manda, manda, y... cartuchos al cañón!

Despejado, pues, el horizonte, no tardó el ladino don Gregorio en volver a la carga de la residencia; con el mayor sentimiento decía a don Juan: «Repare vuestra merced en mi pobreza; me estoy comiendo el caudal de mi mujer, porque salí del gobierno sin un peso: todos mis salarios los gasté abriendo el camino de Suerre, reedificando las casas del cabildo, restaurando la parroquia y acometiendo otras empresas de bien público, como es notorio en la ciudad». Pero como don Juan aun no sabía a que atenerse con D^a Ana, le contestaba: «Tenga paciencia vuestra merced, que sin escribano no se puede hacer la residencia, y yo no soy responsable de que desistiese de venir el que pedí a Nicaragua.—Pero señor gobernador,

aquí tenemos a Manuel Flores, escribano.—Me espanta que vuestra merced diga tal cosa, pues bien sabe que Manuel Flores está comprendido en la residencia.—¿Y de Juan Ortiz qué tiene que alegar vuestra merced?—Que tampoco es escribano aceptable, porque no tiene la suficiente experiencia para un asunto de tan grande importancia.—Válgame Dios, don Juan, que ese atraso es grave daño para mí, pues yo estoy de viaje para España en estos galeones, que será posible vengan navegando.—No se apene vuestra merced—decía en amable tono el gobernador,—que se espera bajel en el puerto de Caldera a donde aguardo vendrá escribano».

Y puesto que el escribano estaba a punto de llegar, D. Gregorio redobló sus atenciones con el gobernador, y éste sus visitas a D^a Ana. Y se avivaron tanto los fuegos en esos días, que D. Juan, decidiéndose a jugar el todo por el todo, comisionó a fray Martín de Guevara, guardián de San Francisco, para que a su nombre pidiese la mano de D^a Ana de Cortabarría.

A D. Gregorio, ciertamente, le importaba mucho la residencia, pero jamás hubiera convenido en salir de ella con bien mediante el sacrificio de su hija a quien amaba profundamente, y casarla con D. Juan era llevarla al sacrificio, porque ya tenía concertado para ella un enlace ventajosísimo. Puesto en lance tan apurado, se vió compelido a cantar la palinodia, diciendo al padre guardián: «Estimo mucho la petición, pero ya tengo palabra empeñada para casar a D^a Ana con un vecino de lo más calificado de Guatemala». A pesar de aquel desaire, D. Juan no se dió por corrido enteramente de la casa, sólo sí que sus modales para con los padres de la niña se fueron tornando cada vez más desabridos y más bruscos hasta rayar en grosería. He aquí una prueba.

Un día llegó a la casa en calidad de visita y encontrando allí a varias damas, luego que se sentó, dirigiéndose a D^a Gregoria, la dijo: «Siempre que vengo a ver a vuestra merced he de encontrar el estrado lleno de indias».—Suplico a vuestra merced, repuso D^a Gregoria, que las que están en él, son mujeres principales, hijas y nietas de conquistadores». Al gobernador no le cayeron en gracia las palabras de la dueña de la casa, puesto que replicó diciendo: «Ande vuestra merced, que tan india es vuestra merced como son ellas», y con esto se volvió a salir.

Esa andanada descortés del gobernador dejó atónitas a las visitas, pero luego que él partió levantóse del estrado un murmullo amenazante. ¡Conque india D^a Gregoria de Escobar, hermana de cuatro caballeros con hábitos en los pechos, y que ha sido allá en la corte una dama de la reina; con que india D^a Eugenia de Abarca, mujer del regidor perpetuo Tomás Calvo; y D^a María Vázquez de Coronado, mujer del alguacil mayor Jirónimo de Retes, y D^a Isabel de Quiñones, mujer de Gabriel Vargas Machuca... ¡Oh! esa afrenta, dijeron en coro todas ellas, ha de costar muy caro al chapetón, que así no más

no se ultraja a la flor y nata de Cartago.

Pocos días después recibió D. Gregorio un ultraje aun más pesado. El lance aconteció en una tertulia del gobernador a presencia de muchos circunspectos tertulianos. Don Gregorio, entre mano y mano de malilla y entre sorbo y sorbo de fragante chocolate, contando allí memoranzas de su vida militar, dijo que él había ido con el infante cardenal a la guerra de Alemania. Y el gobernador que le asechaba por aquella contestación al reverendo padre guardián, le interrumpió murmurando: «Eso dígallo donde yo no lo oiga, porque yo estuve en esa guerra y nunca vi a vuestra merced en Alemania». «Yo no miento». «Pues miente vuestra merced». D. Gregorio, con los ojos anegados de lágrimas, le respondió con sentimiento: «No me afrente así vuestra merced; mire estas canas y advierta que soy su antecesor».

Por supuesto, con semejantes groserías aquellas relaciones amistosas se rompieron, mas no por eso se extinguió en el pecho de D. Juan su amorosa pasión; por el contrario, su amor hacia D^a Ana convirtiéndose en frenesí. No importa, decía en arrebatados soliloquios, que las puertas de esa casa se hayan cerrado para mí; yo las abriré con llave falsa; no importa que la mano de esa dama haya sido negada para mí, mía será D^a Ana. Sinistras intenciones cruzaban entonces por su mente, porque ya su ardorosa sangre no bullía recalentada por los sentimientos limpios y castos que sirven al amor, bálsamo del alma, de perpetuo manantial, sino por los antojos livianos, corrosivo veneno que le sirven de sepulcro. Y en consecuencia llamó a don Pablo, no para consultarle en esta vez sino para dictarle su forzoso plan; plan inicuo que tenía por objeto mancillar un albo hogar, haciendo que cayesen las candidas azucenas de la frente de D^a Ana, mediante la vil cooperación de aquel confidente astuto, para quien aun se mantenían inalterables la confianza y la amistad de D. Gregorio.

Pasaron unas semanas. Don Juan escribió un billete que don Pablo encaminó, que una esclava transmitió y que doña Ana recibió; era una cita para verse a deshoras en la huerta. Serían las diez de la noche cuando una plática intensa sostenida por don Pablo cautivaba la atención en la sala de don Gregorio, y cuando eso, no obstante, doña Ana muerta de sueño dió las buenas noches y salió para su cuarto.

Serían las diez de la noche, un manto de tinieblas había caído sobre Cartago, no se veía luz alguna en las fragosas calles ni se oían otros ruidos que no fueran los murmullos de las aguas recogidas en las abiertas acequias, o los pausados resoplidos de las vacas dormidas en suaves lechos de césped, o los relinchos de un potro, o los aullidos de un perro o los cantos de un gallo; por todas partes asombraban las tinieblas y por todas la soledad. La ciudad de Coronado a la sazón dormitaba sobre un oscuro desierto; y en el desierto era, precisamente, donde don Juan quería llevar a cabo su aventura.

La hora de la cita había llegado; prendió

al cinto su espada, subió el embozo de su larga capa, salió de su vivienda y se deslizó con recato por las calles: llegó frente a la huerta, trepó a la empinada tapia y vaciló. Tenía razón en vacilar. Veía de un lado su elevada jerarquía y del otro su pasión; oía de un lado las voces del deber que le paraban llamándole jurado guardián de la inocencia, y del otro los dejos regalados del amor que le incitaban llamándole tenorio afortunado; sentía de un lado el hálito apacible de la virtud, que infiltraba en su conciencia temor de Dios y de la real justicia, y del otro el encendido fuego de la sangre que bañaba sus sentidos de concupiscencia y de deleites. Tenía razón en vacilar.

Pero en aquel decisivo instante hizo el amor un supremo y victorioso esfuerzo: tocó con su envenenada flecha el corazón de don Juan, quien, inclinando el cuerpo hacia adelante, dió un salto y quien, marchitando la intacta frescura del rosal, cayó adentro. Oyó en seguida un suspiro, y era un gemido del viento; sintió luego unos pasos atrás, y era ruidos confusos del eco; se fué aprehendiendo derecho a la higuera, y allí nadie vagaba en redor; llamó quedo en la fronda del pino, y allí nadie escuchaba su voz; cruzó raudo debajo del mango, y allí nadie salía de través; aguaitó por detrás del manzano, y allí nadie tampoco acudió. Un fatídico nublado pasó entonces por delante de su espíritu, una llama torpe discurrió a lo largo de sus venas, y poseído de férvida impaciencia forzó una puerta insegura y penetró al contiguo trascorral. Allí, como si la casta diosa del olimpo movida a compasión por su Napea hubiese llegado con sus canes y sus dardos a la escena, acudió de pronto un débil rayo de luna con sus místicos reflejos, para hacer visible el trascorral y despertar a los perros de la casa.

Doña Gregoria se alarmó con el ruido que metían los canes, e interrumpiendo a don Pablo Ponce de León que en aquel momento narraba cuentos brillantes de la guerra de Flandes, llamó a Juan Garro su sirviente, y a Cosme, su negro de Guinea, para que fuesen a ver por qué ladraban tanto los perros. Ambos salieron armados, llegaron al trascorral, vieron un embozado, corrieron a sus alcances, llegaron muy cerca de él, levantaron las cutachas y luego... las dejaron caer. ¡Oh sorpresa inesperada! conocieron al Gobernador, diéronle tiempo de huir, de escalar la tapia más baja y de caer ileso a la calle. Ciertamente la furtiva cazadora de la noche había salvado una vez más a su púdica Napea; allá iba fugitivo el temerario Acetón, cayendo y levantando en rápida carrera, perseguido por los rayos de la luna y acosado por los galgos del amor; y acá en la sala don Pablo Ponce de León, oyendo, con la paja tras la oreja, que los criados llamaban con sigilo a don Gregorio, despedíase apresurado y salía renegando de la bulla de los perros.

Voló doña Gregoria en demanda de su hija y respiró cuando la vió tranquila en su alcoba y cuando oyó de la negra camarera que la doncella no se había ausentado un

solo momento de allí. Sin embargo, si don Juan había escalado la casa y pasado por la huerta y llegado al trascal, debíase presumir en buena lógica la connivencia de doña Ana, y por eso la madre arrasó sus ojos con lágrimas y el padre abatió su frente con vergüenza, condoliéndose ambos de tal suerte, que doña Ana para enjugar aquellas lágrimas y para levantar aquella frente, confesó a un tiempo mismo su inocencia y su pecado, su único pecado, haber recibido el billete.

Pero por lo que pudiera suceder se tomaron infinitas precauciones. Dicen los antiguos documentos: «...ellos hubieron mucho cuidado y vigilancia de guardar con gran recato a doña Ana, teniendo por cierto que él venía con malos intentos y resolvieron tenerla siempre a la vista y la tuvieron muchas noches encerrada y recogida...»

Mas para el aguerrido veterano de los ejércitos de Flandes y de Italia no podía quedar el lance de su casa impune. Llamó a Jerónimo de Retes, su amigo de confianza, y después de contarle lo acaecido, le dijo: «Antes que la vida está el honor; es preciso que don Juan salgá conmigo a campaña; llévele vuestra merced mi cartel de desafío». Y en efecto, el padrino lo llevó; pero don Juan no hizo caso de aquel reto, por lo cual el airado padre a todo el mundo decía: «El gobernador es una gallina, no ha querido aceptar mi desafío». Entonces los atónitos oyentes interrogábanle diciendo: «Pero, don Gregorio, ¿por qué tanto rencor?», y él les contestaba: «Porque me ha retenido la residencia».

La explicación que de aquel suceso daba el gobernador era también de muy pocas palabras; pero qué palabras, palabras desvergonzadas que aniquilaban la buena opinión y fama de la doncella. Todo Cartago se llenó de escándalo, todos los vecinos se santiguaron, mayormente cuando increpado el gobernador por el padre guardián de San Francisco, le oyeron decir estas palabras: «Padre, si la he deshonrado con mis palabras, haga que me la den en matrimonio, que yo me casaré con ella y todo quedará remediado». Siendo, pues, tan público el ultraje, ya no tuvo reparo don Gregorio en presentar, por medio de apoderado, a fines del año de 1645 y ante la real audiencia de Guatemala, su querrela por injuria, calumnia y escalamiento en contra de don Juan Chaves de Mendoza, gobernador y capitán general de Costa Rica.

En el ínterin que la audiencia con pies de plomo daba curso a la querrela, tuvo don Gregorio que soportar en Cartago nuevos oprobios de su cruel difamador: unos que herían su fama, otros su decoro y otros su vanidad. He aquí uno de tantos: en cierto día acertaron ambos adversarios a oír una misma misa en la iglesia del convento. El gobernador estaba sentado allá arriba en un sillón de honor, y don Gregorio acá abajo en una silla tributada en atención a su avanzada edad, a sus recientes achaques y a sus altos merecimientos del tiempo de su gobierno. Mas ese tributo cuadró mal al rencoroso

don Juan, quien en el mismo momento le mandó a decir «que otro día no metiese silla ni se atreviese a hacerlo estando el gobernador en la iglesia, y que otra vez le había de costar muy caro». Y así por ese estilo tuvo don Gregorio que apurar amargo cáliz, hasta que por fin, agobiado por el peso, no tanto de los años como de los rudos sinsabores, cayó en cama y se agravó.

No iban a pasar muchos días sin que las campanas del convento dieran al aire sus lúgubres tañidos de agonía, y sin que a la pos-

Tal vez el año pasado cierra un paréntesis

NUNCA en ello se insistirá lo bastante. Nuestro siglo anda grávido de un mensaje del Espíritu, que no ha librado todavía. Nuestro siglo tiene una misión por cumplir. Iban sus comienzos revelándola, poco a poco. Pudo la guerra interrumpirle en este trabajo. La paz no le ha restaurado todavía... Urge que les restaure.

¡Años de guerra, años de trasguerra, años perdidos! Quince, nada más, cuenta el Novecientos en lo que respecta a la cultura. Esto admitiendo que 1923 cierre el paréntesis. Que no es poco admitir.

Más de una señal de los tiempos, sin embargo, parece autorizarnos a aventurar esta hipótesis. Por de pronto, en 1923 es cuando comienza a abrirse paso la concepción de que en 1914 vino a suspenderse una tarea. Esto es decisivo. Si la conciencia universal, por instrumento de sus órganos más lúcidos, califica un período de historia como interino, ¿no debe entenderse que, en el fondo, ya lo considera como cerrado? Así la Edad Media concluyó el primer día en que la tomaron por tal edad media.

Luego ha sido en 1923 cuando han llegado a liquidarse por fin, hasta en las mentes más reacias, las ilusiones y prestigios de que la Gran Guerra pechó su hipocresía. Callaron, por fin, las voces que todavía hablaban de la victoria del derecho, de la libertad de las naciones o de la fianza de la paz. Ahora ven todos claramente que en lo que ha pasado sólo intervenían como centrales impulsos auténticos la maldad y la estupidez.

¡Noches claras de fin de Diciembre!
¡Noches propicias a la meditación,
cuando el año agoniza!

Salimos de 1923 desolados, pero muy limpios... Nuestras almas son hoy como aquellos pueblos que las batallas arrasaron y en donde se han barrido los escómbros antes que dar principio a la nueva faena de construir y de sembrar.

EUGENIO D'ORS

(A. B. C., Madrid).

tré resonaran fúnebremente con sus roncacos dobles a porfía, anunciando a la ciudad que había dejado de existir un eximio servidor de la provincia. En efecto, ahí no más la muerte despiadada, haciendo una presa lamentable, dejó caer sus insignias pavorosas sobre aquel hogar, ya desde antes conturbado: una fúnebre mortaja azul turquí con su cuerda franciscana, unas andas enrejadas con sus cirios encendidos, una efímera tumbilla con sus paños enlutados, un terrífico responso con sus notas doloridas, una estrecha fosa abierta con sus cardos verdinegros en redor y una cruz. dieron esa vez prueba tangible de la verdad con que se dice: bien vengas mal, si vienes solo.

Murió el noble anciano precisamente cuando más necesaria era su presencia en la prosecución de su querrela, porque pocos días después de su fallecimiento recibió Juan de Morales comisión de la real audiencia para tomar en Cartago las probanzas del litigio. Enfrentarse entonces al gobernador, luchar contra aquel que teniendo de su parte la privanza real, también podía tener sumisas la pluma de los escribanos y la palabra de los testigos, era, ciertamente, tarea llena de riesgos para quien la acometiese en el apartado rincón de una colonia; pero, sin embargo, la acometió y llevó a cabo doña Gregoria de Escobar, porque érale preciso litigar con el gobernador para esclarecer la buena opinión y fama de su hija. Litigó y afortunadamente la justicia, computando entonces en el fiel de su balanza una honra virginal inmaculada contrapuesta a una temeraria jactancia, mantuvo sobre sus ojos el vendaje justiciero para no ver a nadie e indagar sólo como justicia. Así indagó. Ahí se conserva todavía en los empolvados estantes del archivo el carcomido expediente en donde brillaron las virtudes virginales de D^a Ana, y en donde rugieron malsonantes las siniestras calumnias de don Juan; pero el fallo definitivo no se conoce, porque se lo tragaron los voraces siglos.

Sin embargo, en la sola tramitación de la prueba testimonial hay datos bastantes para descubrir la pertinacia de los vivos rencores de don Juan, originados de sus fallidos amores. Y por eso la desamparada viuda, cercada de peligros, buscando la salvaguardia de su hija, se vió compelida a buscar lejos de su poderoso enemigo, lejos de Costa Rica, el seguro lugar de su futura vivienda. A quien se muda Dios le ayuda, dice un refrán antiguo, acorde con lo que entonces dijo doña Gregoria.

Y así una doble litera, llevada en hombros por cuatro indios güetares y seguida de un mestizo a caballo y de cuatro negros a pie, cruzó las desiertas calles de Cartago al amanecer de un día de primavera: iba camino de las Amoladeras, en viaje a tierras lejanas. Al pasar ese convoy por Sabana Grande, los esclavos calladamente remudaron a los güetares, y al tocar tierra de Coris, los güetares en silencio reanudaron su fatiga; que toda la escolta iba trabajando empeñosamente, pero sin decir palabra, porque la pena acerba siempre impuso silencio, y en la litera, junto

a la noble matrona, lloraba de acerba pena doña Ana de Cortabarría. Caminaron, y en el alto cerro de la Atalaya, los cargueros, obedientes a una señal del mestizo Juan de Garro, hicieron breve estación para que allí por vez postrera contemplara la doncella el bellissimo paisaje de este valle del Guarco.

En verdad, un espléndido panorama se veía desde allí al mirar en lontananza, verdes prados y apacibles florestas, altas cumbres y moderadas colinas, mansos ríos y cristalinos torrentes, dones muníficos que no puso superiores en parte alguna la mano pródiga de Dios; espléndido paisaje en donde aparecía Cartago, reina y señora de este valle, reclinada al pie del enhiesto cerro, coronada de neblinas y asentada sobre verjeles, como si la tuvieran, Irazú bajo dosel, Bóreas entre nubes de incienso, y Guarco sobre paños de brocado.

La doncella profundamente conmovida clavó en ese paisaje sus ojos. Mil recuerdos en tropel pasaron entonces por su mente: la fragancia de su huerta, los perfumes de su jardín, las notas de su guitarra, su rueca y aquel desahuciado corazón de Juan Solano, que desfilaban por su memoria bañando de poesía a Cartago, plácido asilo de los días de su niñez, fúlgido recinto de sus años juveniles, místico santuario de su fe, estancia de sus amigos, cuna de sus amores y sepulcro de su padre. Pensó en las Retes, sus amigas predilectas, y oyó extática en los zumbidos del viento, férvidos mensajes enviados en pos de ella, para grabarle en el alma esta plácida leyenda: «de cerca como de lejos». Pensó en el mozo Juan Solano Echevarría, y al punto por su espíritu cruzó el recuerdo de un idilio, como cruza por la bóveda del cielo el tenue fulgor de las estrellas, o cómo esparce el eco por la selva los rumores de la fuente, o como difunde el blanco lirio por los campos su copia de fragancia: dulcemente. Y allí en la cumbre de la Atalaya habría permanecido la gentil doncella largo tiempo sumergida en sus recuerdos, si doña Gregoria no hubiera mandado tan pronto que todos prosiguiesen la jornada.

Obedecieron, y cuando ya la comitiva se hubo puesto en movimiento, volvió D^a Ana la cabeza para ver una vez más a Cartago, tendió su vista con ternura a todo el valle, de sus labios purpurinos escapóse triste adiós y de sus ojos brotaron lágrimas copiosas, que rodaron marchitando el rosicler de sus mejillas.

Y es fama que D^a Gregoria al salir de la Atalaya, miraba el valle y decía: Así estrecha y persigue el gavilán a la torcaz; así hu-ye con vuelo tembloroso la torcaz.

MANUEL J. JIMÉNEZ

(Tomada de *El libro de los pobres*, San José de Costa Rica, 1908).

Obras de Alfonso Reyes

Hemos recibido para la venta 10 ejeps. de cada una de las siguientes:

El Plano Oblicuo Precio \$ 2.50
Simpatías y Diferencias (Tres series).
Precio de cada serie \$ 2.50

Un balance posible

DESPUÉS de una centuria de democracia independiente es posible hacer un balance que avalúe siquiera aproximadamente el esfuerzo vital y colectivo de nuestras jóvenes naciones.

Lo primero que se ve es que el desarrollo no es parejo ni marca el mismo ritmo. Como el esfuerzo tiene que ser múltiple y multiforme, dependiente de la tierra, de la geografía y de las sangres, Latino-América presenta los más extraños contrastes. Sin tocar la cuestión populativa, problema capital para muchos de los nuevos países, hay ciertas tareas primordiales que se cumplen hoy mismo de manera desigual: el trabajo de organización institucional, la fundación y organización de la riqueza, y algo más sutil aun, la formación de las almas nacionales.

Naciones tenemos que salieron pronto del primer estado un poco caótico en que las dejara la guerra de independencia, y así alcanzaron formas políticas de paz y orden que dicen bien de su instinto disciplinario. Son las menos. Pero hay que añadir que no siempre correspondió igual progreso en el plano elevado de las costumbres y de la conducta entre los pueblos. Buena conducta para consigo mismos, mala para con los demás. Este género de fallas históricas suele tener en lo porvenir sus compensaciones que todavía la ciencia política no ha precisado.

Otras naciones lograron crear y organizar la riqueza en condiciones no superadas. Pero el destino las dejó, al menos hasta hoy y como compensándolas malévolamente, sin carácter en la acción y sin fecundidad en la inteligencia.

Para otros de nuestros pueblos, en medio de una pobreza que señalaría vicio de pereza, y sufriendo de innegable incultura general, la naturaleza como desquitándose, conservó rasgos superiores que en unos es nobleza humana por el despego de todo lucro inferior, desprendimiento que llega a exceso y también a grandeza; en otros exquisitez de gustos y preferencias que son promesa para el arte y tal vez para la ciencia; y en los más recónditos de la vasta América un *quid* indefinible que sin embargo diría yo: un silencio turbador como hecho de conciencia en medio del aislamiento, de tranquilidad en medio de la mayor pobreza y de misterio por lo que toca al porvenir.

Los más de todos estos pueblos se esfuerzan aún por alcanzar formas políticas orgánicas y estables. Parece sobrarles vitalidad y faltarles cordura.

Como siempre es lícito tener deseos,

yo desearía guardarme de la demagogia heroica y destructora; de la pobreza, si noble, perezosa; de la riqueza boba, y de la fuerza injusta y al fin suicida.

FRANZ TAMAYO

(*La Nación*, Buenos Aires).

El Día del Niño fué oficialmente instituido en Guatemala

La iniciativa de la Sociedad Protectora del Niño para crear el «Día del Niño» en Guatemala, ha granado en el Decreto que el Presidente de la República emitió ayer y que todo el país sabrá recoger con entusiasmo por las altísimas miras que lo inspiran.

He aquí el decreto:

«Decreto N^o 850.—José María Orellana, Presidente Constitucional de la República de Guatemala, CONSIDERANDO: que es deber primordial del Gobierno velar por el futuro de la Nación, que se basa principalmente en la salud y el bienestar de las nuevas generaciones; que es preciso, por consiguiente, estimular y proteger el desarrollo físico de la niñez, como base indispensable para su desenvolvimiento intelectual y moral, creando en toda la República concursos para premiar a los niños más sanos y robustos y recompensar a las madres que mejor realicen su sagrada misión, en beneficio de sus hijos; que hay que establecer una fecha determinada del año para festejar a la niñez por todos los medios que contribuyan a la realización del presente Decreto; y que ninguna mejor que ésta, que el mundo civilizado consagra principalmente a la alegría y esparcimiento infantiles; POR TANTO, y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Legislativo número 1253, de 11 de mayo anterior, DECRETO: 1^o—Se crea el Día del Niño, que será el 25 de diciembre de cada año; y durante él se verificarán los concursos de puericultura y todos aquellos actos que tiendan al estímulo, regocijo y mejoramiento en general de la niñez. 2^o—El Ministerio de Gobernación y Justicia queda encargado del cumplimiento del presente Decreto, del cual se dará cuenta a la Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones ordinarias. Dado en la Casa del Gobierno: Guatemala, a veinticinco de diciembre de mil novecientos veintitrés.—J. M^o ORELLANA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, R. E. SANDOVAL».

(*El Imparcial*, Guatemala).

Doctor Constantino Herdocia

De la Facultad de Medicina de París
MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta. Horas de oficina: 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.

Teléfono número 1443

Dr. Alejandro Montero S.

MEDICO CIRUJANO

de la Universidad Real de Roma.

Horas de consulta: de 2 a 5 p. m.

Dr. ODIO DE GRANDA

MEDICO, CIRUJANO Y RADIOLOGO

de la Facultad de Medicina de París

Horas de consulta: de 2 a 4 p. m.

TELÉFONO Nº 899

Doctor EDUARDO MONTEALEGRE

Cirujano Dentista Americano

Despacho: 2ª avenida O. y calle 4ª S.

REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO de cultura hispánica. De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado por

J. GARCIA-MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

La entrega..... € 0.50
El tomo (24 entregas) 12.00
El tomo (para el exterior) ... \$ 3.50 oroam.
La página mensual de avisos (4 inserciones)..... 20.00 >>

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

"Pegaso"

Montevideo-Uruguay

Es la única revista nacional de letras que se publica en el Uruguay.

San Salvador 2309
Montevideo

Revista de Filosofía
CULTURA - CIENCIAS - EDUCACION

Publicación bimestral dirigida por

José Ingenieros
y **Aníbal Ponce**

Suscripción anual: 5 dólares
Adr.: **Alberto L. Rosso**

Belgrano 475

Buenos Aires, República Argentina

Quien habla de la **CERVECERIA TRAUBE** se refiere a una empresa en su género, singular en C. R.

Su larga *experiencia* la coloca al nivel de las fábricas análogas *más adelantadas* del mundo.

Posee una planta completa: más de *cuatro manzanas* ocupa, en las que caben todas sus dependencias:

CERVECERÍA, REFRESQUERÍA, OFICINAS, PLANTA ELÉCTRICA, TALLER MECÁNICO, ESTABLO.

Ha invertido una suma enorme en ENVASES, QUE PRESTA ABSOLUTAMENTE GRATIS A SUS CLIENTES.

FABRICA

CERVEZAS
Estrella, Lager, Selecta, Doble, Pilsener y Sencilla.

ger-Ale, Crema, Granadina, Kola, Chan, Fresa, Durazno y Pera.

REFRESCOS
Kola, Zarza, Limonada, Naranjada, Gin-

SIROPES
Goma, Limón, Naranja, Durazno, Menta, Frambuesa, etc.

Prepara también *agua gaseosa* de superiores condiciones digestivas. Tiene como especialidad para fiestas sociales la **KOLA DOBLE EFFERVESCENTE** y como reconstituyente, la **MALTA**.

SAN JOSE

COSTA RICA

BOTICA ESPAÑOLA

Preparaciones
ASTOR:

ELIXIR ANTIPALÉUDICO
VERMÍFUGO
INYECCIÓN ANTIGONORREICA

SAN JOSE

COSTA RICA

EL MEJOR TALCO

Delicioso perfume
Antiséptico
Uselo usted

PIDALO
en todas las BOTICAS

